PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, mayo 2026

Señor(a)
SEBASTIAN BETANCOURT GALLEGO
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.8953798 año 2026
Coordinador Académico
Escuela de Turismo y Gastronomía
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2026
Referencia: No. CO1.PCCNTR.8953798 año 2026

LEONARDO ANDRES ARANZAZU RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 7.727.393 de Neiva en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($45.006.222,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.368.749,00), b) 9 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (4.737.497,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

Objeto: Prestación de servicios para orientar formación profesional de nivel técnico programada por el centro de comercio y turismo regional Quindío, y que correspondan al programa de articulación con la media, teniendo en cuenta las políticas institucionales y la normativa vigente.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las jornadas de diseño, desarrollo y actualización curricular que programe el Centro de Formación, con el fin de coordinar la planeación pedagógica, el seguimiento a la ruta de aprendizaje y el fortalecimiento de los programas de Formación Profesional Integral, de acuerdo con los lineamientos institucionales y la Convocatoria APE vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 1.1 NO APLICA
2	Planear, ejecutar y cerrar la Formación Profesional Integral de los programas relacionados con su perfil, conforme al currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo, garantizando la adecuada articulación pedagógica y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje	Se realiza la planeación y se ejecuta la formación profesional para las fichas asignadas 3409539, 3146343, 3409583, 3146391, 3146343	EVIDENCIA 2.1 • Programa de formación. • Proyecto formativo • Planeación Pedagógica • Cronograma de formación • Guías de aprendizaje
3	Aplicar, de acuerdo con la modalidad de formación, las estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación establecidas por la entidad, asegurando la coherencia metodológica y pedagógica del proceso formativo.	Se aplica la estrategia de enseñanza, en proceso de elaboración guías e instrumentos de evaluación, para las fichas 3409539, 3146343, 3409583, 3146391, 3146343	EVIDENCIA 3.1 Registro fotográfico de las estrategias didácticas presentado en informe de gestión
4	Desarrollar, administrar y conservar las evidencias del proceso formativo, tales como: proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de	Se ejecuta la FPI, de acuerdo con los lineamientos institucionales en las fichas (programa nueva	EVIDENCIA 4.1 informe de gestión con pantallazo donde este repositado la Carpeta o

	evaluación, evidencias de aprendizaje, listas de asistencia, actas de cierre y demás formatos requeridos por las diferentes áreas; así como mantener actualizado el portafolio del instructor en la plataforma LMS cuando aplique.	versión), conservando las evidencias de aprendizaje y actualizando el portafolio del instructor	repositorio de evidencias onedrive compartido con articulación.
5	Cumplir con los lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media y demás disposiciones institucionales aplicables, presentando los informes de ejecución que correspondan a este componente.	En el presente mes se cumple con los establecido en el manual de articulación.	EVIDENCIA 5.1 Actas de acompañamiento técnico pedagógico (ATP) por I.E
6	Realizar el seguimiento académico permanente de los aprendices asignados, verificando la asistencia, el desarrollo del proceso formativo y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa de formación.	Para este periodo se verifico la asistencia de los aprendices, de las fichas asignadas.	EVIDENCIA 6.1 Capturas de pantalla de las inasistencias en Sofia plus.
7	Emitir el juicio evaluativo sobre el nivel de logro de las competencias y resultados de aprendizaje, aplicando los procedimientos, plazos, instrumentos y herramientas tecnológicas definidos por la entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 7.1 NO APLICA
8	Reportar oportunamente a la Coordinación Académica y al Establecimiento Educativo las novedades académicas de los aprendices, tales como inasistencias, retiros, traslados, deserciones u otras situaciones relevantes, dentro de los términos establecidos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 8.1 NO APLICA
9	Revisar, evaluar y retroalimentar periódicamente las evidencias de aprendizaje y las bitácoras académicas, garantizando su coherencia con las competencias del programa y el avance del proyecto formativo.	Para este periodo se elaboró la propuesta de contenido del proyecto de la etapa práctica de las fichas **3146343,3146391**	EVIDENCIA 9.1 Captura de la estructura de las carpetas que reposan de manera digital en el Drive, para las evidencias de la etapa práctica, presentado en un informe de gestión.

10	Aplicar el debido proceso académico y disciplinario conforme al Reglamento del Aprendiz y al Manual de Convivencia del Establecimiento Educativo, asegurando el respeto al derecho a la defensa y a la dignidad del aprendiz.	Se aplica y se hace cumplir algunos de los ítems del reglamento del aprendiz	EVIDENCIA 10.1 Registro fotográfico de la socialización del reglamento (evidencias) y actividades realizadas en cumplimiento del reglamento, presentadas en el informe de gestión
11	Participar y liderar, cuando corresponda, reuniones de seguimiento técnico-pedagógico con los Establecimientos Educativos y demás actores académicos, con el fin de analizar el desempeño de los aprendices, atender novedades y establecer planes de mejoramiento.	Se participa y se lidera reuniones de seguimiento técnico-pedagógico en las I.E asignadas	EVIDENCIA 11.1 Reposa en la EVIDENCIA 5.1
12	Atender de manera oportuna los requerimientos académicos formulados por la Subdirección del Centro, la Coordinación Académica, el Supervisor del Contrato y demás instancias relacionadas con el objeto contractual, y presentar los informes de seguimiento académico que se soliciten.	Se acatan lineamientos, solicitudes y requerimientos realizados por el subdirector, coordinador académico y Dinamizador.	EVIDENCIA 12.1 Pantallazo de correos electrónicos donde se da respuesta a las solicitudes realizadas en el informe de gestión. Acompañamientos solicitados con relación al programa
13	Orientar y sensibilizar a los aprendices de grado 10° y 11° sobre las alternativas de etapa productiva, con énfasis en Proyecto Productivo, asegurando el registro en el sistema.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 13.1 NO APLICA
14	Realizar el acompañamiento mensual a la ejecución de la etapa productiva, dedicando dos (2) horas mensuales por aprendiz asignado, así como revisar y retroalimentar las bitácoras relacionadas con la etapa productiva.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 14.1 NO APLICA
15	Promover en los aprendices el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y ambientales. Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de	Se cumple con los lineamientos exigidos por el SST y las normas ambientales mediante el programa de formación profesional integral	EVIDENCIA 15.1 Registro fotográfico utilizando actividades de pausas activas, presentadas en informe de gestión.

	formación, conforme a la normatividad SENA.		
16	Apoyar al centro de formación en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas y procesos de registro, inscripción y matrícula, con el fin de contribuir a la meta otorgada en cada uno de los procesos.	En el presente mes el centro de formación me requirió para promocionar el portafolio de servicios de la oferta para el segundo trimestre 2026.	EVIDENCIA 16.1 Captura de pantalla del portafolio de servicios de los programas ofertados para el segundo trimestre 2026, enviados por WhatsApp
17	Responder por los bienes y elementos asignados y quedar a paz y salvo con el Almacén y el Establecimiento Educativo al finalizar el contrato.	No tengo bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contractual	EVIDENCIA 17.1 En informe de gestión Paz y salvo de almacén donde indica que no cuento con bienes a mi nombre
18	Informar al Centro de Formación, dentro de las 24 horas siguientes, cualquier hecho o circunstancia que pueda afectar la ejecución del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 18.1 N/A
19	Permanecer identificado con carné institucional y portar la vestimenta adecuada en los ambientes donde se desarrolle el objeto contractual.	Se cumple con los lineamientos de presentación personal exigido por el SENA.	EVIDENCIA 19.1 Registro fotográfico utilizando el carnet en el informe de gestión
20	Presentar informes mensuales o periódicos de ejecución contractual según lo determine la entidad.	Se presenta informe de ejecución contractual	EVIDENCIA 20.1 Informe contractual
21	Participar en comités técnico-pedagógicos con docentes pares una vez al mes.	Se participa en comités de seguimiento técnico-pedagógico con docentes de las I.E asignadas	EVIDENCIAS 21.1 Reposa en la EVIDENCIA 5.1
22	Apoyar la realización de visitas técnicas a los ambientes de formación de las instituciones educativas y emitir concepto del programa de formación para la articulación con la media.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 22.1 NO APLICA
23	Realizar reuniones de seguimiento técnico-pedagógico con los Establecimientos Educativos, donde se verifiquen las novedades presentadas dentro del proceso formativo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 23.1 NO APLICA

24	Realizar la transferencia técnica y pedagógica a los docentes de áreas trasversales y técnicas de los Establecimientos Educativos articulados, promoviendo la formación basada en competencias, y efectuar el seguimiento y evaluación del proyecto formativo para su certificación, conforme al Manual de Articulación del SENA con la Educación Media (GFPI-M-004 V.02).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 24.1 NO APLICA
25	Obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones relacionadas con la ejecución del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 25.1 NO APLICA
26	Aplicar al proceso de certificación o actualización de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" y aportar el respectivo certificado dentro del plazo establecido.	Certificado de la competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa"	EVIDENCIA 26.1 Certificado de la Competencia laboral, Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa
27	En caso que el supervisor así lo requiera, apoyar desde su experticia y conocimiento técnico, los procesos contractuales que se adelanten en el Centro	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 27.1 N/A
28	Apoyar, desde su autonomía técnica, la elaboración de comunicaciones y correspondencia jurídica relacionada con el objeto contractual, cuando sea requerido para el cumplimiento de los fines del contrato	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 28.1 NO APLICA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para

legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	14126	CIRCASIA	6/04/2026	6/04/2026
2	14126	BARCELONA	7/04/2026	7/04/2026
3	14126	MONTENEGRO	8/04/2026	8/04/2026
4	14126	BARCELONA	10/02/2026	10/02/2026
5	14126	CIRCASIA	13/04/2026	13/04/2026
6	14126	BARCELONA	14/04/2026	14/04/2026
7	14126	MONTENEGRO	15/04/2026	15/04/2026
8	14126	DEVOLUCION DE DINERO	17/04/2026	17/04/2026
9	14126	CIRCASIA	20/04/2026	20/04/2026
10	14126	BARCELONA	21/04/2026	21/04/2026
11	14126	MONTENEGRO	22/04/2026	22/04/2026
12	14126	BARCELONA	24/04/2026	24/04/2026
13	14126	CIRCASIA	27/04/2026	27/04/2026
14	14126	BARCELONA	28/04/2026	28/04/2026
15	14126	MONTENEGRO	29/04/2026	29/04/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el

pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9504175016 operador Aportes en Línea referente al mes de abril del año 2026.

Cordialmente,



Firma
LEONARDO ANDRES ARANZAZU RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 7.727.393 de Neiva



Firma
SEBASTIAN BETANCOURT GALLEGO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.8954969 del año 2026

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7727393		ARANZAZU RODRIGUEZ LEONARDO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 33 NUMERO 24-09	CALARCA-QUINDIO	3168674070	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	295303734	9504175016	I	2026/05/25	2026/05/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$569,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$1,840,000		$44,900		$0	$0		$569,300	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$1,840,000		$44,900		$0	$0		$569,300	
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$1,840,000		$44,900		$0	$0		$569,300	
1	CC	7727393	ARANZAZU LEONARDO																	23030 1	30	$1,840,000	$294,400	EPS037	30	$1,840,000	$230,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,840,000	2.436%	$44,900	0	$0	$0	No	$569,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$1,840,000		$44,900		$0	$0		$569,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$294,400	$0	$0	$294,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$44,900	$0	$0	$44,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$44,900	$0	$0	$44,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				**1**	**$569,300**	**$0**	**$0**	**$569,300**

¡Hola, Leonardo Andres Aranzazu Rodriguez!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 569.300

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9504175016

Fecha de la transacción: 09/05/2026

CUS: 295303734

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Para mayor información comunícate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda

Un servicio de ach COLOMBIA

ACH Colombia Oficial | @ACHColombia_ | ACHColombiaOficial | ACH Colombia Oficial

*AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente

PROCESO							
EVIDENCIAS CONTRACTUALES							
NOMBRE DEL FORMATO							
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL							
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN							
Pública	X		Pública Clasificada		Pública Reservada		

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA – MAYO DE 2026 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

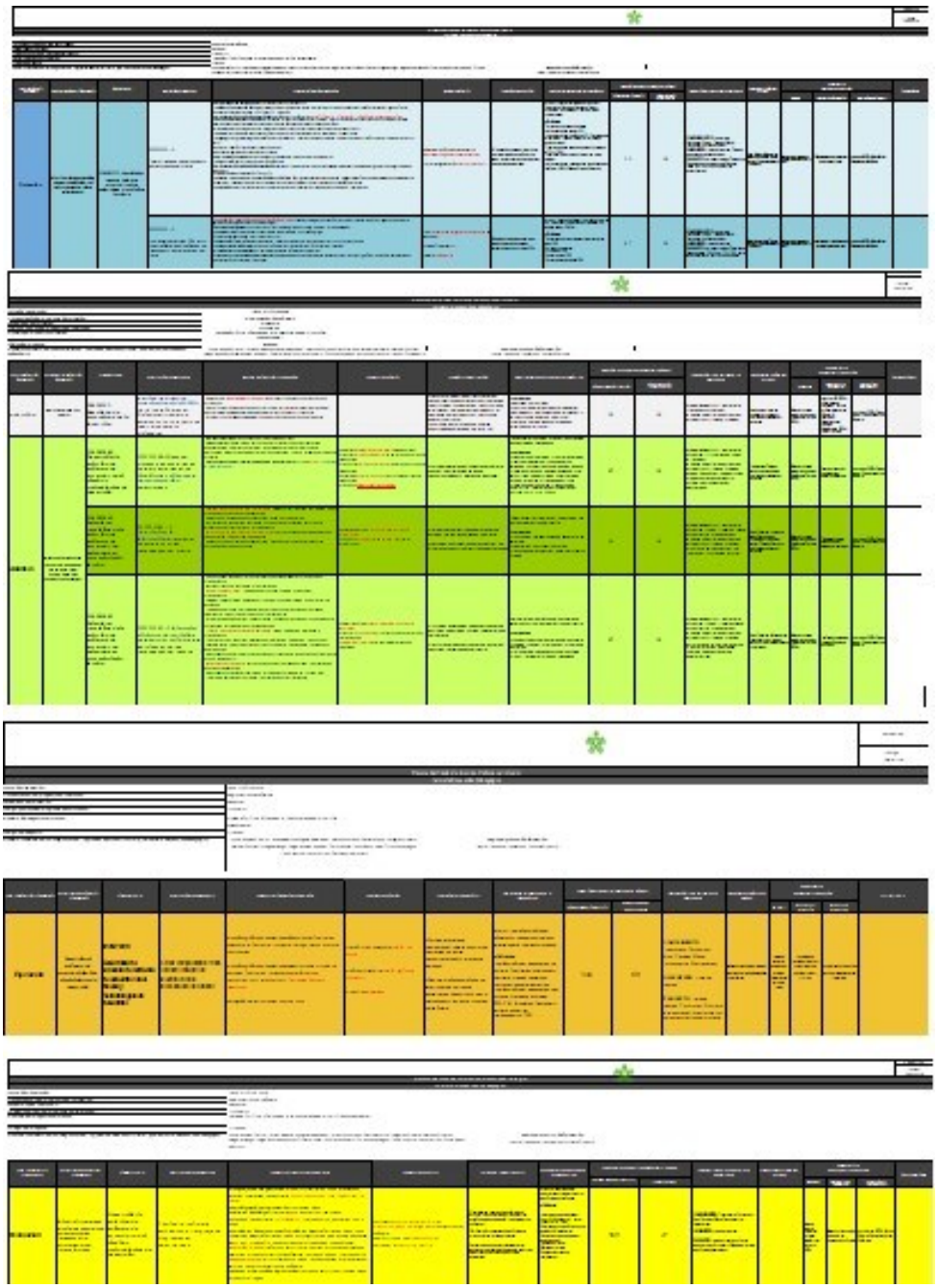
A continuación, se relacionan capturas de pantalla de los siguientes documentos Programa de formación. Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guía de aprendizaje e Instrumento de evaluación

ANEXOS:
Captura de pantalla, Proyecto formativo

SENA	LÍNEA TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA	
4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	220501092
4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA	ESTABLECIMIENTO DE REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE
4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas)	144 horas
4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
DENOMINACIÓN	
RAP 1. CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.	
RAP 2. INTERPRETAR EL INFORME DE REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN CONFORME A LA IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL NEGOCIO.	
4.6 CONOCIMIENTOS	
4.6.1 CONOCIMIENTOS DE PROCESO	
RAP 1 DIFERENCIAR LAS TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN. UTILIZAR INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN. RAP 2 SELECCIONAR EL ESTÁNDAR DE ESPECIFICACIÓN DE REQUISITOS. USAR TÉCNICAS DE ANÁLISIS, PRIORIZACIÓN Y DEFINICIÓN DE REQUISITOS. ELABORAR EL INFORME DE LOS REQUERIMIENTOS ASIGNADOS.	
4.6.2 CONOCIMIENTOS DEL SABER	
RAP 1 METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE ÁGILES Y TRADICIONALES: CONCEPTOS, TIPOS, CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y DESVENTAJAS. REQUISITOS: CONCEPTOS FUNDAMENTALES, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS. ELICITACIÓN DE REQUISITOS: CONCEPTO, ANÁLISIS DE DOCUMENTOS, TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE	

Captura de pantalla, Planeación Pedagógica



Captura de pantalla Programa de formación.

	LÍNEA TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	
1.2. Código Programa:	233104	
1.3. Versión Programa:	2	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa: 19/12/2022 Fecha fin programa: El programa aún se encuentra vigente	
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapa Lectiva:	1440 horas
	Etapa Productiva:	864 horas
	Total:	2304 horas
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	
1.8 Justificación	En el plano internacional, la industria del software ha experimentado un crecimiento acelerado en los últimos años. A pesar de la disminución temporal provocada por el brote de coronavirus (COVID-19) en 2020, el mercado está empezando a recuperar la trayectoria de crecimiento internacional en el futuro previsible. Como motor creativo de esta industria en constante evolución, el desarrollo de software juega un papel central; Las empresas de tecnología trabajan arduamente en el desarrollo de nuevos productos de software y en la mejora de los actuales (Sujay Vailshery, 2022). Según los datos arrojados con respecto a un análisis realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), América Latina para el 2025 requerirá cerca de 1,2 millones de programadores de software. No obstante, en Colombia, a partir del 2022 el MinTIC proyecta la necesidad de formar en el país aproximadamente 100 mil profesionales en esta área, con el objetivo de poder satisfacer a las necesidades del sector de la industria y el comercio (Portafolio, 2020). En Colombia se ha venido presentando un crecimiento en la industria de TI de aproximadamente el 12% anual, de la misma manera la industria de servicios en cuanto a TI ha presentado un crecimiento del 23%, pero todo este crecimiento a demandado una mayor cantidad de recurso humano con capacidades en estas áreas, sin embargo se estima un déficit de talento humano de 55.217 y que va en crecimiento por lo que para el año 2025 podríamos llegar a tener un déficit de 112.000 profesionales en estas áreas (ELCOLOMBIANO-MINTIC, 2022). El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC, el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Educación Nacional - MEN, y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, junto con la Mesa Sectorial de Gestión de Tecnología y Talento Digital realizaron un estudio relacionado con la medición entre el capital humano y las diversas ocupaciones en el sector, donde se identifican las necesidades con base al talento humano solicitado en el sector productivo en Colombia. Dentro del estudio se especifica que la cantidad de personas que forman parte del sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación son cerca de 274.386 especificando que el cargo con mayor demanda que puede incrementar el nivel de formación en las empresas es el de desarrollador de software teniendo lenguajes de programación como una de las competencias técnicas más requeridas a nivel nacional (SENA, 2020).	

SENA	LÍNEA TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Los diferentes sectores productivos de la economía colombiana se encuentran en la búsqueda de personal con las mejores capacidades laborales y profesionales, que cuenten con el dominio en la programación de software, para así contribuir al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país. Según, el estudio sobre Caracterización de la Brecha de Talento Digital en Colombia elaborado por el Observatorio TI, identificó que, para los empresarios, una de las competencias prioritarias es la programación con un 14%, por lo cual es importante acercar los currículos a las necesidades vigentes del sector (SENA, 2020).

La industria de las Tecnologías de la Información (TI) en su evolución requiere de perfiles con conocimientos para dirigir o participar en proyectos con tecnologías híbridas. Por lo tanto, el SENA crea el programa Técnico en Programación de Software para brindar al sector productivo la posibilidad de incorporar personal con alta calidad humana, laboral y competencias en el desarrollo de software con temáticas relacionadas con los fundamentos y lenguajes de programación, codificación de software, el cual pretende cubrir la demanda de desarrolladores fortaleciendo el crecimiento empresarial, socio-económico, cultural y tecnológico del país.

1.9 Sectores a los que se asocia el programa	Sector económico:	SERVICIOS
	Sector clase mundial:	
	Sector locomotora:	
2.0 Estrategia metodológica	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: -El instructor - Tutor -El entorno -Las TIC -El trabajo colaborativo	

2. PERFIL IDÓNEO DE EGRESO	
2.1 PERFIL OCUPACIONAL	
2.1.1 NOMBRE DE LA(s) OCUPACIONES QUE PODRÁ DESEMPEÑAR EL EGRESADO	
Código del campo ocupacional	Ocupación
2331	Técnicos en Asistencia y Soporte de Tecnologías de la Información

2.1.2 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TRABAJO DEL EGRESADO
INFORME DE LOS REQUERIMIENTOS ASIGNADOS. BASE DE DATOS DEL SOFTWARE A DESARROLLAR INTERFAZ GRAFICA DEL SOFTWARE CODIGO DEL SOFTWARE MANUAL DE USUARIO DEL SOFTWARE DESARROLLADO

Captura de pantalla Guía de aprendizaje.

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Técnico en Programación de Software
- **Código del Programa de Formación:** 233104 Version 2.
- **Nombre del Proyecto:** Desarrollo de Software a la medida para el sector Empresarial
- **Fase del Proyecto:** Análisis
- **Actividad de Proyecto:** Desarrollar el proceso de induccion como apoyo al inicio del proceso formativo.
- **Competencia:** 240201530 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** [24020153001]. Identificar la dinámica organizacional del sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.
- **Duración de la Guía:** 48 horas.

2. PRESENTACIÓN

Se visualizan los diferentes escenarios del futuro aprendiz, no sólo a la formación impartida por el SENA, sino también al conocimiento del programa y las herramientas que tendrá a su disposición dentro de su tiempo de ejecución para que opte por un proyecto de vida de acuerdo a las responsabilidades que asume al ingresar a las acciones formativas.

Este proceso de inducción pretende que el aprendiz, conozca previamente las condiciones del programa, las competencias, las exigencias y el perfil ocupacional del programa. Asi mismo, tome una decisión contundente frente a la elección del programa que garantice en mayor medida su permanencia y posterior certificación.

Esta GUIA, busca desarrollar en los aprendices capacidades relacionadas con el conocimiento de la institucionalidad propia del SENA, sus deberes y derechos, las características del programa al que se inscribe, las herramientas y medios puestos a su disposición durante el tiempo de ejecución de la Formación.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexion Inicial

El SENA es la institución mas querida por los colombianos, es una gran entidad, su gestión institucional es más que efectiva y el aporte al empleo a través de estrategias formativas y productivas la pondera como agente estatal que busca el desarrollo de nuestras regiones. (Alponiente, 2020). A través de este video https://www.youtube.com/watch?v=pvoFRiE-LJU el Director General Nacional las dará un saludo de bienvenida como aprendices SENA.





Actividad 1: Reconoce la identidad institucional y los procedimientos administrativos y formativos.

SENA: Es un establecimiento público del orden Nacional y con autonomía administrativa, adscrito al Ministerio del Trabajo.



Imagen 1: Programa de formación SENA

Contestar las siguientes preguntas:

1. **Identidad corporativa:** ¿Qué significa las siglas "SENA"? ¿Cuál es la Mision y Vision?
2. Cual frase o párrafo resalta mas del Himno del SENA
3. **Estructura Organizacional:** Nombre del Director Nacional del SENA y realizar un listado de los programas de formación que oferta el SENA
4. **Imagen corporativa:** Dibujar el logo, bandera escudo del SENA y cuales son los (3) tres sectores económicos.
5. **Historia del SENA:** Cuales son los orígenes de esta entidad educativa y quien fue su fundador, realizar una breve historia (línea de tiempo). Ver video: https://youtu.be/U_exqn8Khpk
6. **Programa de Formacion SENA:** Nombre completo del programa de formación al cual esta inscrito, ¿Duracion del programa (total de horas)?¿Cuántas horas tiene el programa tanto en horas lectivas y horas practicas (Etapa productiva)?

Evidencia: Etiquetear el archivo en PDF: "Actividad 1_Nombre del aprendiz"y subirla a la plataforma "Territorio SENA" Clic (https://sena.territorio.la/index.php?login=true).

GFPI-F-135 V04



3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Captura de pantalla, Instrumento de evaluación

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Regional: QUINDÍO
Centro de formación: COMERCIO Y TURISMO
Denominación del Programa de Formación: Técnico en Programación de Software
Código del Programa de Formación: 233104.
Versión: 2

Nombre del Aprendiz: _____

No. de Documento: _____ **No. De Ficha:** _____

Nombre del Instructor: PAULA ANDREA GARCIA

Competencia:

- Resultado de Aprendizaje de la Inducción

Resultado de Aprendizaje:

- Identificar la dinámica organizacional del sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.

Actividad:

- Desarrollar el proceso de induccion como apoyo al inicio del proceso formativo.

Evidencia:

- Realizar un informe en Word sobre la información y conocimiento del Sena y sus procesos

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

En el desarrollo de este instrumento se valorarán las evidencias de desempeño y/o producto del proceso, según las técnicas y habilidades desarrolladas durante la formación. Estas evidencias corresponden a las actividades que se describen en la guía de aprendizaje, las cuales fueron socializadas y concertadas con el

1. FPI (Formación Profesional Integral)
 a. ¿Qué es la formación Profesional Integral?
 b. ¿Cuál es la misión del Sena?
 c. ¿Como se aprende en calidad de aprendiz?
 d. ¿Cuáles son las etapas de la Formación?
2. PROYECTO FORMATIVO
 a. ¿Qué es un Proyecto Formativo?
 b. ¿Cuál es la metodología del proyecto?
3. SIMBOLOS SENA (copiar imagenes de internet y agregarlo al informe)
 a. Bandera
 b. Logo
 c. Himno Sena (puede tomar el enlace de youtube)
4. REGLAMENTO DEL APRENDIZ
 a. Copiar y pegar el reglamento del aprendiz

CONOCIMIENTO ● PRODUCTO ● DESEMPEÑO ○

RESULTADOS:

Aprobado ☐ Deficiente ☐

OBSERVACIONES-RECOMENDACIONES:

Ciudad y fecha de aplicación del instrumento:

_____ _____

Firma del Aprendiz Firma del Instructor

Pantallazo del Cronograma

CRONOGRAMA EJECUCION CONTRACTUAL ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA					
INSTRUCTOR	LEONARDO ANDRES ARANZAZU RODRIGUEZ				
PROGRAMA DE FORMACION	PROGRAMACION DE SOFTWARE .				
INSTITUCIONES EDUCATIVAS					
Usuario SOFIAPlus:		Contrasena:			
	Lunes	**Martes**	**Miercoles**	**Jueves**	**Viernes**
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA LIBRE DE CIRCACIA GRADO 10	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BERNARDO BARCELONA 11- CALARCA	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS MARIA GORETTI- GRADO 11 MONTENEGRO	INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA DEL SUR GRADO 11- Armenia	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BERNARDO BARCELONA 11- CALARCA
Programa	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	PROGRAMACION DE SOFTWARE .
Ficha	3409539	3146343	3146446	3146391	3146343
Competencia	RESULTADO DE INDUCCION	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
Resultado	Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la Formación Profesional Integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.	RAP 2. CREAR COMPONENTES FRONT-END DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA	RAP 2. CREAR COMPONENTES FRONT-END DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA	RAP 2. CREAR COMPONENTES FRONT-END DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA	RAP 2. CREAR COMPONENTES FRONT-END DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA
Competencia	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO				
Resultado	RAP 1. RESOLVER PROCESOS LÓGICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALGORITMOS Y EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO.				
Competencia	**Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA**
Resultado	RAP 1. CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE. RAP 2. INTERPRETAR EL INFORME DE REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN CONFORME A LA IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL NEGOCIO.	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN
Fecha Inicio	16 de febrero de 2026	17 de febrero de 2026	18 de febrero de 2026	19 de febrero de 2026	20 de febrero de 2026
Fecha Terminación	30 de junio de2026	1 de julio de 2026	2 de julio de 2026	3 de julio de 2026	6 de julio de 2026
HORA	Tiempo de acompañamiento técnico pedagógico será concertado con las Instituciones educativas de acuerdo a las posibilidades de tiempo.				
6:00 - 7:00 AM					
7:00 - 8:00 AM					
8:00 - 9:00 AM					

Cordialmente

Firma



LEONARDO ANDRES ARANZAZU RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No.7.727.393 de Neiva

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LEONARDO ANDRES ARANZAZU RODRIGUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3409539 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1. RESOLVER PROCESOS LÓGICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALGORITMOS Y EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO.

RAP 2. CREAR COMPONENTES FRONT-END DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1. CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

RAP 2. INTERPRETAR EL INFORME DE REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN CONFORME A LA IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL NEGOCIO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3409583 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1. RESOLVER PROCESOS LÓGICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALGORITMOS Y EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO.

RAP 2. CREAR COMPONENTES FRONT-END DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1. CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

RAP 2. INTERPRETAR EL INFORME DE REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN CONFORME A LA IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL NEGOCIO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3146391 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1. RESOLVER PROCESOS LÓGICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALGORITMOS Y EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO.

RAP 2. CREAR COMPONENTES FRONT-END DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1. CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

RAP 2. INTERPRETAR EL INFORME DE REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN CONFORME A LA IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL NEGOCIO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	32,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3146343 - PROGRAMACION DE SOFTWARE .
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y REQUISITOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1. RESOLVER PROCESOS LÓGICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALGORITMOS Y EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO.

RAP 2. CREAR COMPONENTES FRONT-END DEL SOFTWARE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1. CARACTERIZAR LA INFORMACIÓN A RECOLECTAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

RAP 2. INTERPRETAR EL INFORME DE REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN CONFORME A LA IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL NEGOCIO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	64,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	152,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: LEONARDO ANDRES ARANZAZU RODRIGUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO

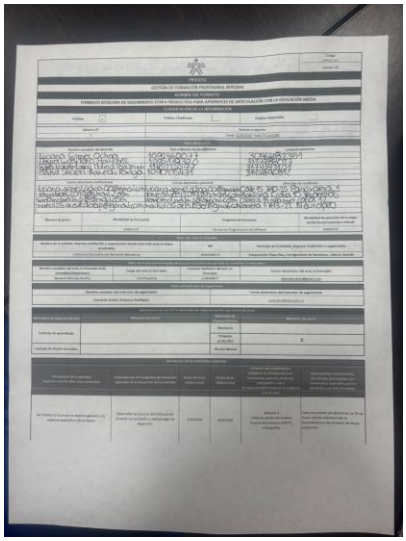
PROCESO					
EVIDENCIAS CONTRACTUALES					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CIUDAD Y FECHA: mayo 5 del 2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

A continuación, se describe las actividades realizadas en las fichas 3146343 de grado once, manejo de drive revisión de bitácoras, asesoría de proyectos

ANEXOS:





Cordialmente

Nombre: Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez
Contratista
CC 7.727.393 de Neiva

PROCESO					
EVIDENCIAS CONTRACTUALES					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CIUDAD Y FECHA: mayo 6 2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se imparte formación profesional con la ficha **3409583** de grado decimo, se inicio actividades de programación

ANEXO



Cordialmente

Nombre: Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez
Contratista
CC 7.727.393 de Neiva

PROCESO					
EVIDENCIAS CONTRACTUALES					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CIUDAD Y FECHA: mayo 7 2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se imparte formación profesional con la ficha **3409583** de grado 11, se inició actividades de drive y bitácoras



Cordialmente

Nombre: Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez
Contratista
CC 7.727.393 de Neiva

PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		

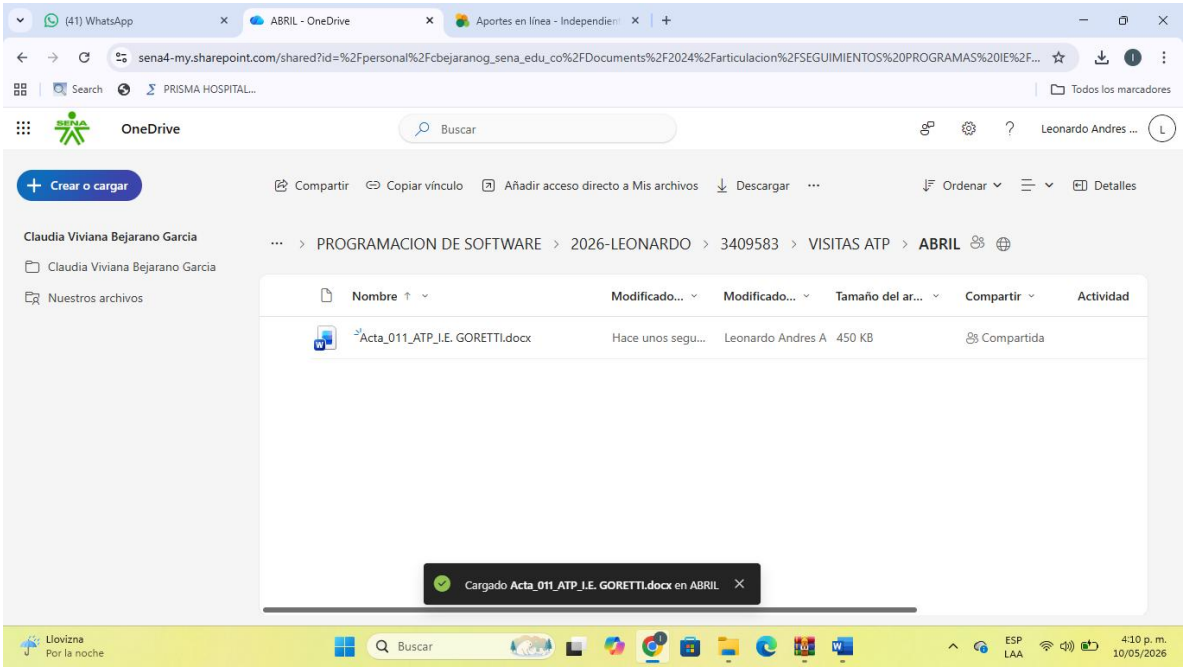
CIUDAD Y FECHA: ARMENIA – MAYO 2026

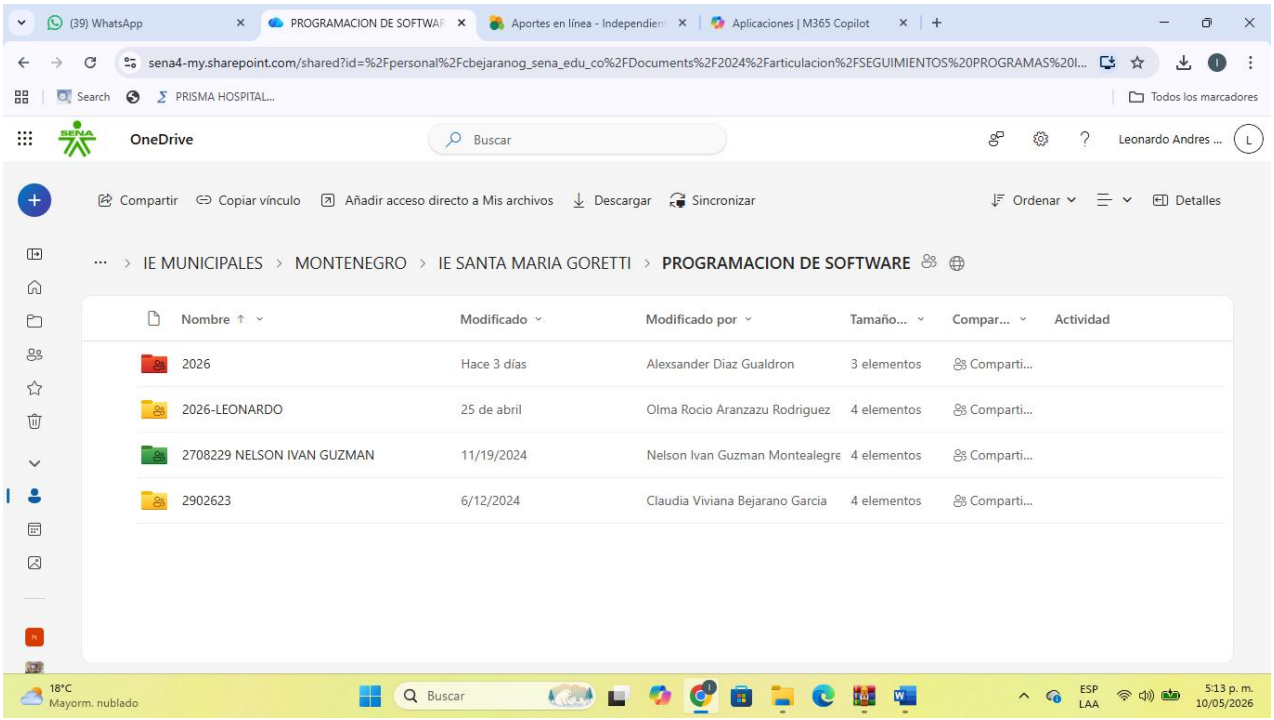
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

. Captura de pantalla del OneDrive compartido donde reposa repositorio de Evidencias

ANEXOS:

Captura de pantalla de OneDrive





Cordialmente

Firma

Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez

Contratista

C.C. No. 7.727.393 de Neiva

ACTA No. 011			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento Técnico Pedagógico (ATP): presentación del informe de avance académico de los aprendices y novedades, correspondiente al programa Técnico en Programación de Software en articulación con la Educación Media, en la Institución Educativa Santa María Goretti de Montenegro.			
CIUDAD Y FECHA:	Montenegro, 07 de mayo de 2026	**HORA INICIO:** 11:00am	**HORA FIN:** 12:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de Coordinación de la Institución Educativa Santa María Goretti de Montenegro.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Quindío, Comercio y Turismo.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- ✓ Presentación del informe de avance académico de los aprendices del programa Técnico en Programación de Software en articulación con la Educación Media de los grados 10 y 11.
- ✓ Novedades relacionadas con lo académico y comportamental.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Presentar el informe de avance académico y las novedades relacionadas con lo académico y comportamental de los aprendices del programa Técnico en Programación de Software, con el fin de alinear estrategias pedagógicas y garantizar el cumplimiento de los estándares del programa.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició las 11:00am, con la participación de los instructores del SENA Laura Patricia Parra Correa, Alexsander Diaz Gualdron y Leonardo Aranzazu Rodriguez, la Coordinadora Yemny Arias, responsable del programa Técnico en Programación de Software en la Institución Educativa Santa María Goretti de Montenegro.

Presentación del informe de avance académico de los aprendices:

Durante la sesión, se expuso un diagnóstico detallado del desempeño académico de los aprendices correspondiente al periodo lectivo en curso. Se resaltaron avances significativos en el desarrollo de competencias técnicas, especialmente en áreas como el desarrollo de software, el manejo de lenguajes de programación y los fundamentos de bases de datos.

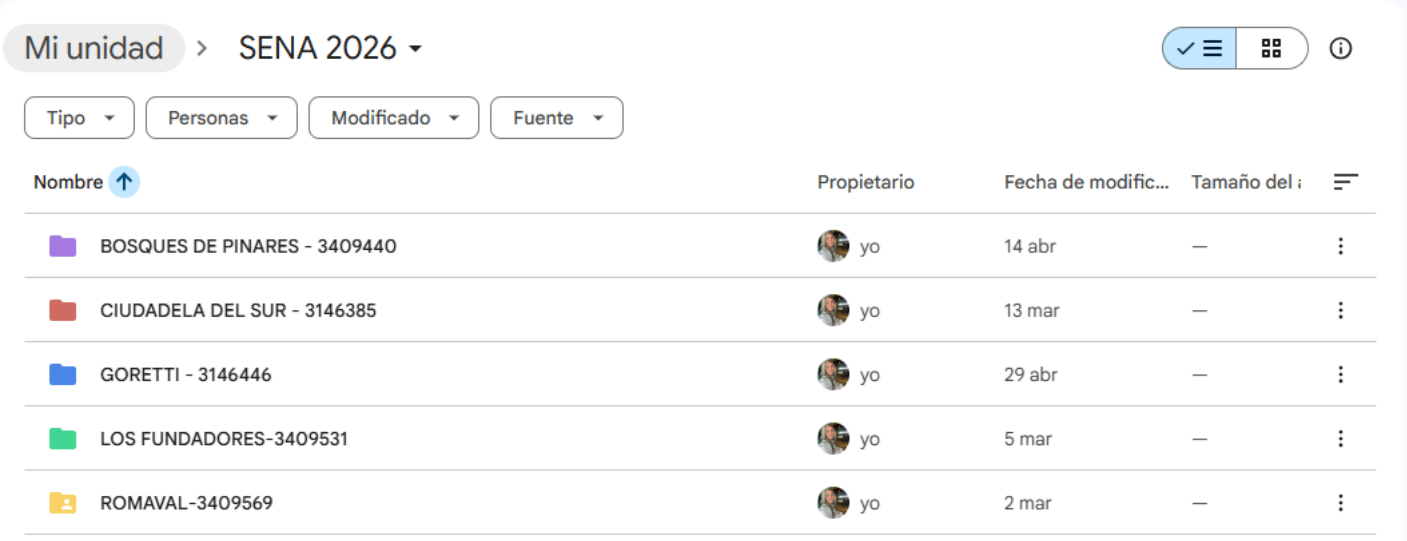
Igualmente, se identificaron oportunidades de mejora en aspectos relacionados con la puntualidad, la entrega oportuna de actividades formativas y el avance en la etapa práctica.

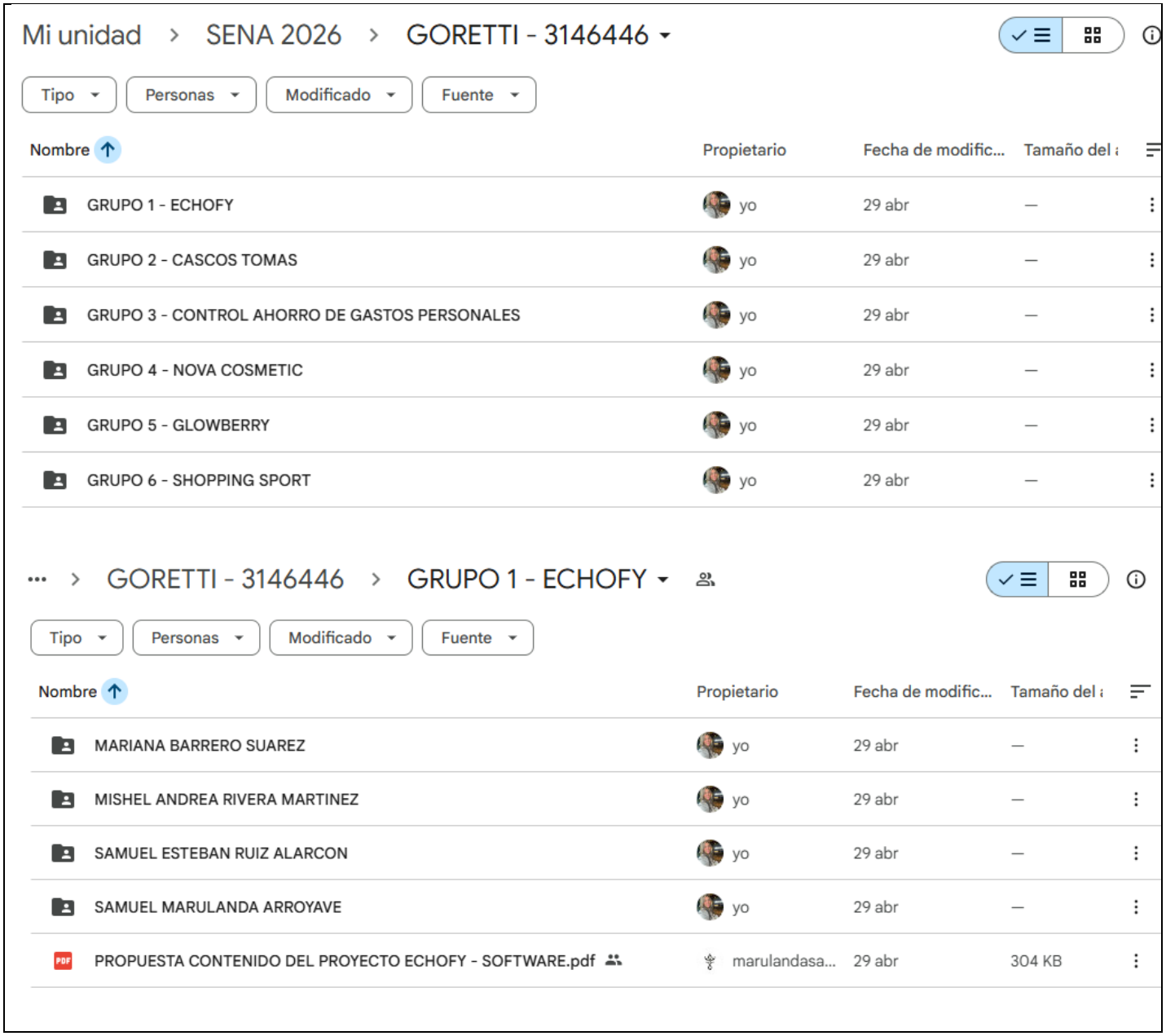
Reporte de los instructores Laura Patricia Parra Correa, Alexsander Diaz Gualdron de la ficha No. [3146446]

Como Instructora que imparto formación dejo constancia que para la vigencia del mes mayo se toma asistencia para la, ficha **3146446**, evidenciando que los que aprendices asisten a la formación.

No.	Nombre Completo	abr-08	abr-29	may-06
1	AGUDELO RODRIGUEZ SOFIA	☑	☑	☑
2	ARBOLEDA FLOREZ VALERIA	☑	☑	☑
3	ARIAS VALLEJO MICHELLE	☑	☑	☑
4	ARTEAGA BETANCOURT MARIA JOSE	☑	☑	☑
5	BARRERO SUAREZ MARIANA	☑	☑	☑
6	BENAVIDES GONZALEZ JUAN MANUEL	☑	☑	☑
7	BERNAL OSORIO LAURA	☑	☑	☑
8	BONILLA SOCHA MATIAS	☑	☑	☑
9	CANO RAMIREZ JUAN SEBASTIAN	☑	☑	☑
10	CIFUENTES GONZALEZ ISABELLA	☑	☑	☑
11	GARCIA BEDOYA TOMAS	☑	☑	☑
12	GARCIA RAMIREZ NICOLE	☑	☑	☑
13	GARCIA TRIANA JUAN FELIPE	☑	☑	☑
14	GONZALEZ GONZALEZ SANTIAGO	☑	☑	☑
15	LONDOÑO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	☑	☑	☑
16	MARULANDA ARROYAVE SAMUEL	☑	☑	☑
17	MORALES CHICA MARIA JOSE	☑	x	☑
18	ORJUELA PINILLA EYLENN YULIANA	☑	☑	☑
19	OSORIO RODRIGUEZ SANTIAGO	☑	☑	☑
20	PARRA OSPINA ANDRES DAVID	☑	☑	☑
21	RIVERA MARTINEZ MISHEL ANDREA	☑	☑	☑
22	RODRIGUEZ CARDONA NICOL MARIANA	☑	☑	☑
23	RUIZ ALARCON SAMUEL ESTEBAN	☑	☑	☑
24	SOTO CORREA LAURA SOFIA	☑	☑	☑

Los instructores evidencian el seguimiento de la etapa productiva con la ficha relacionada, soportando las bitácoras establecidas para este mes.




Mi unidad > SENA 2026 > GORETTI - 3146446
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modific...
Tamaño del
GRUPO 1 - ECHOFY
GRUPO 2 - CASCOS TOMAS
GRUPO 3 - CONTROL AHORRO DE GASTOS PERSONALES
GRUPO 4 - NOVA COSMETIC
GRUPO 5 - GLOWBERRY
GRUPO 6 - SHOPPING SPORT
yo
29 abr
GORETTI - 3146446 > GRUPO 1 - ECHOFY
MARIANA BARRERO SUAREZ
MISHEL ANDREA RIVERA MARTINEZ
SAMUEL ESTEBAN RUIZ ALARCON
SAMUEL MARULANDA ARROYAVE
PROPUESTA CONTENIDO DEL PROYECTO ECHOFY - SOFTWARE.pdf
marulandasa...
304 KB

PROCESO					
PROPUESTA CONTENIDO DEL PROYECTO PRODUCTIVO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROPUESTA CONTENIDO DEL PROYECTO PRODUCTIVO
(ENFOQUE SOFTWARE WEB)

0. Portada del Proyecto

Debe incluir de forma organizada y centrada:

- Título del proyecto (relacionado con el sistema web a desarrollar).
- Nombres completos de los aprendices.
- Número de ficha.
- Programa de formación: Técnico en Programación de Software.
- Nombre del instructor.
- Datos institucionales: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Centro de Formación, Regional, ciudad y año.

Reporte del instructor Leonardo Aránzazu Rodríguez No. [3409583]

El Instructor informa que tuvo cambio de ficha durante este proceso hace la Actividad de inducción al Sena evidenciando que los que aprendices asisten a la formación y durante este lapso de tiempo se genera resultado de aprendizaje en la plataforma de Sena Sofia, dando como resultado Aprobado para este resultado de aprendizaje.

No se presenta novedades ni dificultades con el grupo hasta el momento, se informa que se asiste con puntualidad a la formación, bajo los lineamientos del Sena y supervisión de la I.E.

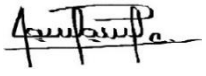
A continuación, se envía pantallazo de reporte de Juicios evaluativos y nota de los aprendices.

COLEGIO	I.E. SANTA MARIA GORETTI	
NOMBRES ESTUDIANTES	NOTAS GRADO 10 E	LOGROS
ANDRADE VALENCIA JUAN E	aprobado	conceptos Logica de programacion
CARDENAS BEDOYA ISABEL	aprobado	conceptos Logica de programacion
COPETE GARCES VALERIA	aprobado	conceptos Logica de programacion
CRUZ CAYCEDO JOHAN DAV	aprobado	conceptos Logica de programacion
DUQUE GIRALDO JUAN JOSE	aprobado	conceptos Logica de programacion
ESPINOZA MARTINEZ MANU	aprobado	conceptos Logica de programacion
FLOREZ CASTRILLON VALER	aprobado	conceptos Logica de programacion
GAVIRIA RAMOS ANGEL GAE	aprobado	conceptos Logica de programacion
GAVIRIA SILVA SERGIO	aprobado	conceptos Logica de programacion
HENAO ZUÑIGA GERONIMO	aprobado	conceptos Logica de programacion
HERNANDEZ SERNA EMILY	aprobado	conceptos Logica de programacion
LATORRE RIPPE SAMUEL	aprobado	conceptos Logica de programacion
LOPEZ ARTEAGA MARIA CA	aprobado	conceptos Logica de programacion
MARIN VILLA JUAN DAVID	aprobado	conceptos Logica de programacion
MARTINEZ GAVIRIA NATALY	aprobado	conceptos Logica de programacion
MARTINEZ RODRIGUEZ ALE	aprobado	conceptos Logica de programacion
MEJIA GONZALEZ JUAN MA	aprobado	conceptos Logica de programacion
MENDEZ MAHECHA LIZETH	aprobado	conceptos Logica de programacion
MESA RIVERA GERONIMO A	aprobado	conceptos Logica de programacion
MONTES ALZATE LAURA SO	aprobado	conceptos Logica de programacion
MONTOYA CIFUENTES JUAN	aprobado	conceptos Logica de programacion
NIETO VELASQUEZ THALIAN	aprobado	conceptos Logica de programacion
PABON RAMIREZ SARA ALE	aprobado	conceptos Logica de programacion
QUINTERO SEPULVEDA MAR	aprobado	conceptos Logica de programacion
QUITIAN BONILLA VALENTINA	aprobado	conceptos Logica de programacion
RODRIGUEZ DIAZ MATIAS	aprobado	conceptos Logica de programacion
ROMAN CARDONA JEAN PA	aprobado	conceptos Logica de programacion
SANCHEZ ROMERO MARIA F	aprobado	conceptos Logica de programacion
TUSARMA TREJOS BRITNEY	aprobado	conceptos Logica de programacion
VAHOS LOPEZ NICOLAS AND	aprobado	conceptos Logica de programacion
VASQUEZ FRANCO ALAN FA	aprobado	conceptos Logica de programacion
VEGA JURADO VALENTINA	aprobado	conceptos Logica de programacion

CONCLUSIONES

Se cumplió con los objetivos propuestos para la reunión de Acompañamiento Técnico Pedagógico (ATP): presentación del informe de avance académico de los aprendices y novedades, correspondiente al programa Técnico en Programación de Software en articulación con la Educación Media, en la Institución Educativa Santa María Goretti de Montenegro.

Se abordaron de manera detallada los logros y áreas de mejora en el rendimiento académico de los estudiantes, con la participación de la coordinadora, se definieron los pasos a seguir para garantizar el éxito en la implementación de este proceso en la Institución Educativa Santa María Goretti de Montenegro.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Se procedió al envío de copia del acta y del Seguimiento y Evaluación de la Etapa Productiva.	07 de mayo del 2026	Alexsander Diaz Gualdron Laura Patricia Parra Correa Leonardo Aranzazu Rodriguez	  

Socializar con los padres de familia de los aprendices que no están cumpliendo con sus actividades asignadas, así como con aquellos que presentan inasistencias a la formación sin justificación.	31 de mayo del 2026	Yemny Arias Coordinadora Institución Educativa Santa María Goretti	Yemny Arias Zapata COORDINADORA

Aclaración: el Instructor debe citar acudientes cuando sea necesario, la coordinadora hace el cuente de comunicación. El instructor dejará a través de acta los acuerdos respectivos.

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Laura Patricia Parra Correa	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Alexsander Diaz Gualdron	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Leonardo Aranzazu Rodriguez	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Yemny Arias	Coordinadora Institución Educativa Santa María Goretti	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

ACTA No. 024			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento Técnico Pedagógico (ATP) – Socialización de la Etapa Productiva, Planeación y Registro de Bitácoras – Institución Educativa Libre de Circasia (Fichas [3146438] y [3409539]).			
CIUDAD Y FECHA:	Circasia, 6 de mayo de 2026	**HORA INICIO:** 11:30am	**HORA FIN:** 1:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de sistemas de la Institución Educativa Libre.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Quindío, Comercio y Turismo.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. RUTA de Etapa Productiva para los grados 10 y 11
2. Estructura de los proyectos SENA
3. Metodología SCRUM
4. Registros (12) Bitácoras – seguimiento de Proyectos (sitio web/ base de datos).
5. Formatos de Planeación, seguimiento y evaluaciones por aprendices.
6. Acompañamiento Institución Educativa.
7. Carpeta DRIVE / Proyectos Etapa Productiva x Grupos
8. Repositorio almacenamiento. Google DRIVE (Gmail), Evidencias (12) Bitácoras

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: ATP – Sensibilizar la RUTA de Etapa Productiva para los grados 10 y 11 de la Institución Educativa, Estructura de los proyectos SENA, Metodología SCRUM, juegos de roles (aprendices), registros de (12) Bitácoras, formatos de Planeación, seguimiento y evaluaciones por aprendices.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. RUTA DE ETAPA PRODUCTIVA PARA LOS GRADOS 10 Y 11

Se socializa la Ruta de Aprendizajes a los aprendices del SENA y ente Educativo (Coordinación Académica) donde se visualizan los objetivos y alcances que tendrán los proyectos productivos durante y después de la ejecución, trabajo escrito y entre el diseño de un sitio web con conexión a un base de datos (Metodología CRUD).

ETAPA PRODUCTIVA: El objetivo está centralizado en **aplicar** los conocimientos relacionados con el programa de formación que ha adelantado, **demostrar** las habilidades, destrezas, **resolución** de problemas reales del sector productivo, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

+Regulación: La etapa productiva es parte integral del programa de formación técnico, el SENA el único ente regulador de este proceso en el marco del programa de articulación con la media.

+Tiempo: Horas dedicadas directamente al cumplimiento del objetivo de la etapa productiva, y deberán ejecutarse adicionalmente a las horas de etapa lectiva y no dentro de ella.

+Requisitos: Asistencia de las charlas o capacitación de sensibilización a etapa Productiva. Registro en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo de los aprendices mayores de 14 años.

Ejecución: El aprendiz en etapa productiva debe cumplir con el reglamento del aprendiz SENA vigente y con el Manual de Convivencia de la Institución Educativa a la que pertenece.

+Alternativas

Proyecto Productivo: en el programa de Articulación con la Media se recomienda la ejecución de la etapa productiva en la alternativa de proyecto productivo.

Otras Alternativas de etapa productiva: En caso de que el aprendiz no opte por la alternativa mencionada anteriormente, y donde intervenga como Co-formador la empresa, se tendrá que gestionar un convenio entre el Establecimiento Educativo y la empresa, avalado por el Centro de Formación, en donde se garantice todos los factores particulares del programa de articulación con la media

+Seguimiento: El aprendiz debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta con relación a las actividades que está desarrollando en su etapa productiva, según la alternativa que esté ejecutando con sus respectivos soportes (fotos, videos, formatos, informes y otros)

+Bitácoras: La Bitácora es una herramienta metodológica obligatoria que debe construir el aprendiz y donde debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta. La Bitácora en ningún caso remplaza una visita de seguimiento y no se convierte en elemento de evaluación.

El aprendiz debe hacer entrega física o virtual de la bitácora al instructor de seguimiento, cada (30) días una vez se inicia la etapa productiva.

Cuando se presenten situaciones especiales que requiera atención oportuna por parte del instructor y del Centro de Formación, el aprendiz podrá registrar una bitácora adicional con las evidencias respectivas.

El instructor de seguimiento asignado debe revisar la bitácora reportada por el aprendiz y hacer los comentarios o sugerencias respectivas en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, posterior a la entrega por parte del aprendiz.

2. ESTRUCTURA DE LOS PROYECTOS SENA

Se visualiza la estructura del Proyecto escrito, bajo unos parámetros establecidos con el objetivo de recolectar y registrar la suficiente información requerida por el SENA en un documento de Word y/o drive. Asimismo, evidenciar el desarrollo del PROYECTO DE SOFTWARE, desarrollando las siguientes (12) doce actividades:

Grado 10.

- **Actividad 1:** Identificar y documentar la problemática que dará origen al proyecto, incluyendo necesidades del usuario y contexto.

- **Actividad 2:** Definir el título del proyecto y redactar la introducción, incluyendo la solución propuesta y tecnologías a utilizar.

- **Actividad 3:** Formular el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto.

- **Actividad 4:** Elaborar la descripción del proyecto, incluyendo alcance, metodología de desarrollo y asignación de roles dentro del equipo.

- **Actividad 5:** Identificar y documentar los requerimientos funcionales y no funcionales del sistema.

Grado 11.

- **Actividad 6:** Diseñar el modelo entidad–relación (ER) de la base de datos.

- **Actividad 7:** Crear e implementar la base de datos en MySQL según el modelo diseñado.

- **Actividad 8:** Desarrollar las funcionalidades CRUD (crear, consultar, actualizar y eliminar) para las entidades del sistema.

- **Actividad 9:** Diseñar la interfaz gráfica del sistema utilizando HTML, CSS y JavaScript, asegurando usabilidad y diseño responsive.

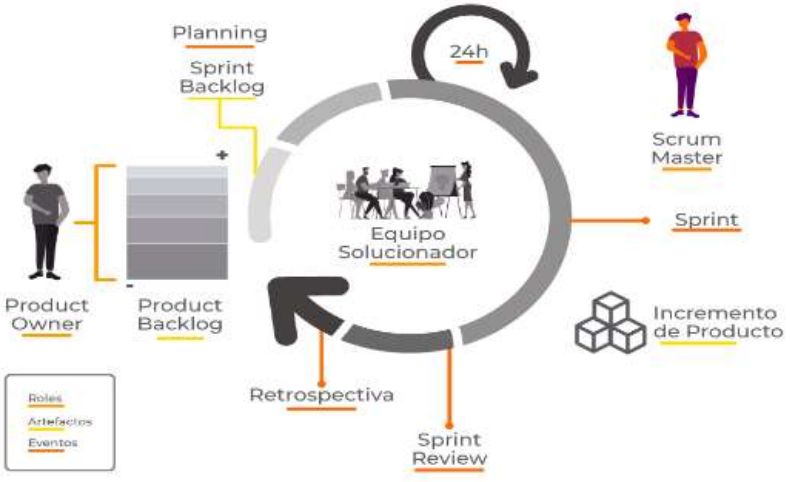
- **Actividad 10:** Integrar la base de datos con la interfaz web, garantizando la correcta interacción entre Frontend y Backend.

- **Actividad 11:** Realizar pruebas de funcionamiento del sistema, identificando errores y aplicando mejoras.

- **Actividad 12:** Documentar el proyecto final, incluyendo capturas de pantalla, código fuente, resultados obtenidos y conclusiones del proceso.

3. METODOLOGÍA SCRUM

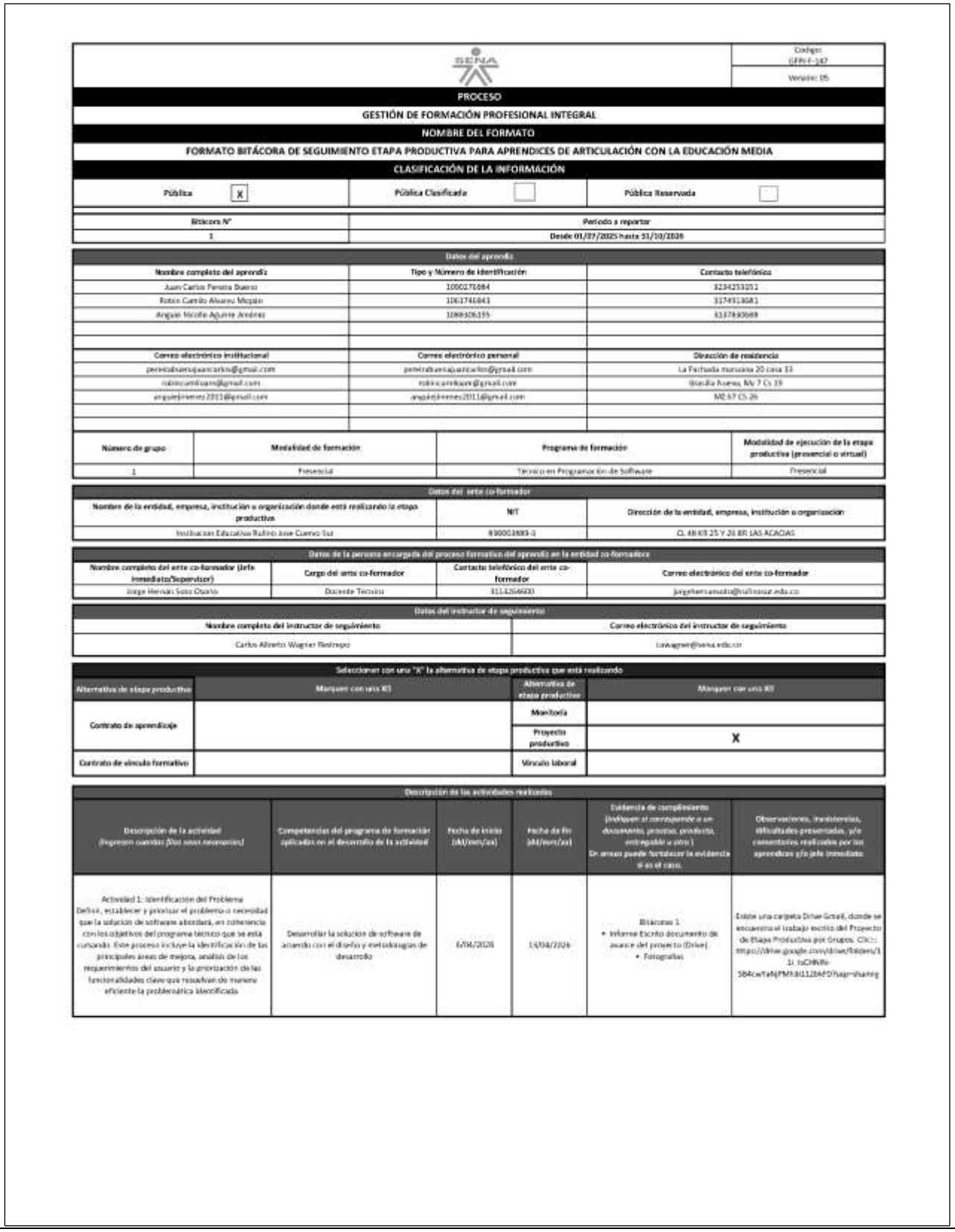
Se utiliza el Modelo SCRUM como herramienta de planificación, análisis, estudio y presentación de tu Modelo de Negocio. Y más que una herramienta, SCRUM también se podría definir como una metodología de trabajo, o inclusive, una filosofía en la creación y estudio de proyectos y modelos de negocio. (LEAN STARTUP).



Fuente: https://www.pragma.co/es/blog/fundamentos-de-scrum

4. REGISTROS DE (12) BITÁCORAS

El aprendiz debe hacer <u>entrega física o virtual de la bitácora al instructor de seguimiento, cada (30) días</u> una vez se inicia la etapa productiva.



	Código: GFPI-F-147
	Versión: 05

PROCESO
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA PARA APRENDICES DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Bitácora N°	Periodo a reportar
1	Desde 01/07/2025 hasta 31/10/2026

Datos del aprendiz

Nombre completo del aprendiz	Tipo y Número de identificación	Contacto telefónico
Juan Carlos Pereira Bueno	1090270884	3234253051
Robin Camilo Alvarez Mejia	1061746843	3174913681
Angie Nicolle Aguirre Jiménez	1088306155	3137893669
Correo electrónico institucional	**Correo electrónico personal**	**Dirección de residencia**
pereiraberuejuancarlos@gmail.com	pereiraberuejuancarlos@gmail.com	La Pachada manzana 20 casa 13
robiricamiluam@gmail.com	robiricamiluam@gmail.com	Bonilla Nueva, Mz 7 Cs 19
angiejimenez2011@gmail.com	angiejimenez2011@gmail.com	MZ 67 CS 26

Número de grupo	Modalidad de formación	Programa de formación	Modalidad de ejecución de la etapa productiva (presencial o virtual)
1	Presencial	Técnico en Programación de Software	Presencial

Datos del ente co-formador

Nombre de la entidad, empresa, institución u organización donde está realizando la etapa productiva	NIT	Dirección de la entidad, empresa, institución u organización
Institucion Educativa Rufino Jose Cuervo Sur	890013693-3	CL 48 K9 25 Y 26 BR LAS ACACIAS

Datos de la persona encargada del proceso formativo del aprendiz en la entidad co-formadora

Nombre completo del ente co-formador (Jefe inmediato/Supervisor)	Cargo del ente co-formador	Contacto telefónico del ente co-formador	Correo electrónico del ente co-formador
Jorge Hernan Soto Duarte	Docente Tecnico	3114264600	jorgehernansoto@rufinosur.edu.co

Datos del instructor de seguimiento

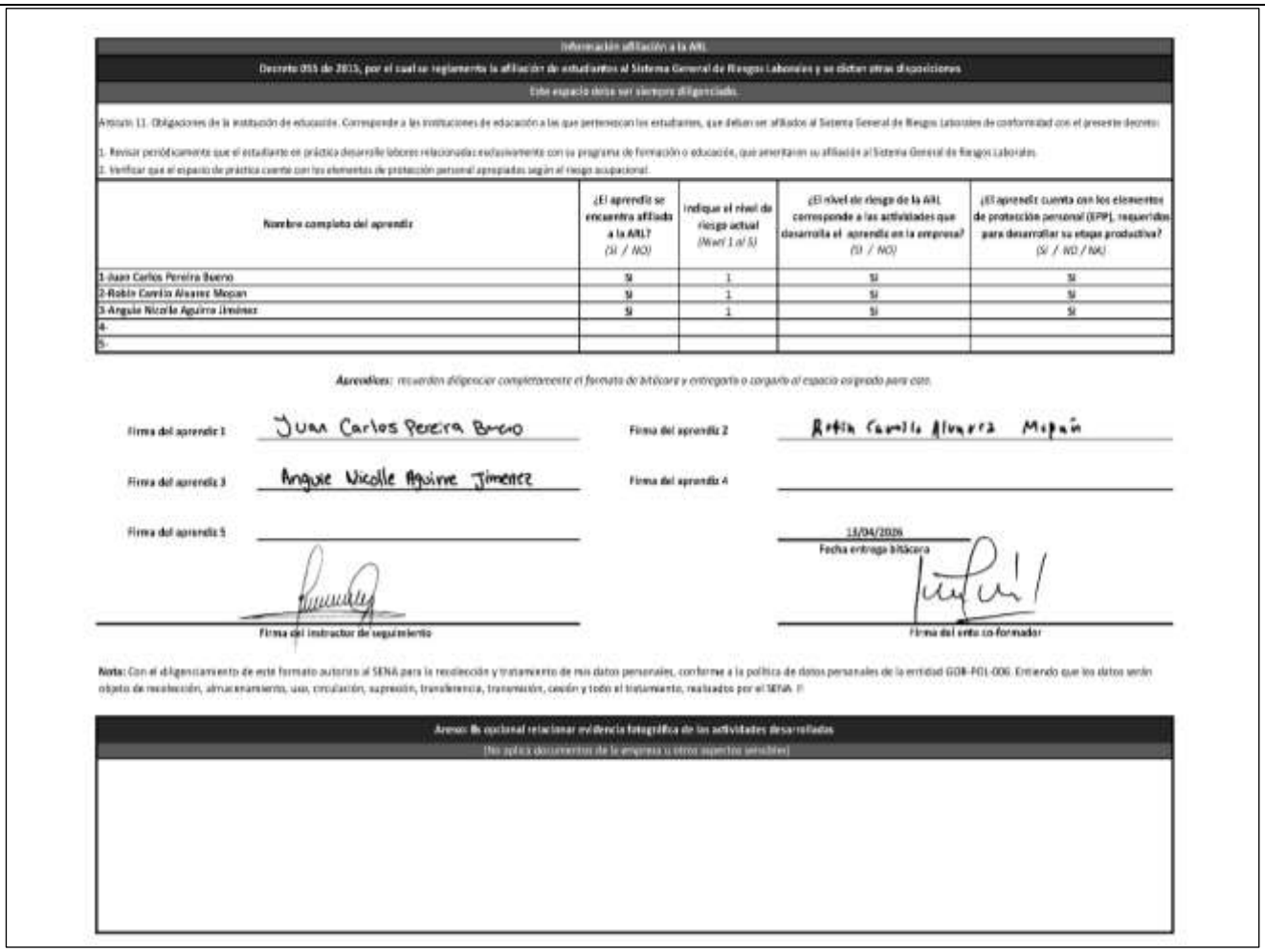
Nombre completo del instructor de seguimiento	Correo electrónico del instructor de seguimiento
Carlos Alberto Wagner Restrepo	cawagner@sena.edu.co

Seleccionar con una "X" la alternativa de etapa productiva que está realizando

Alternativa de etapa productiva	Marquen con una (X)	Alternativa de etapa productiva	Marquen con una (X)
Contrato de aprendizaje		Monitoría	
		Proyecto productivo	X
Contrato de vínculo formativo		Vínculo laboral	

Descripción de las actividades realizadas

Descripción de la actividad (Ingresen cuantas filas sean necesarias)	Competencias del programa de formación aplicadas en el desarrollo de la actividad	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de fin (dd/mm/aa)	Evidencia de cumplimiento (Indiquen si corresponde a un documento, proceso, producto, entregable u otro) En anexo puede fortalecer la evidencia si es el caso.	Observaciones, inasistencias, dificultades presentadas, y/o comentarios realizados por los aprendices y/o jefe inmediato
Actividad 1: Identificación del Problema Definir, establecer y priorizar el problema o necesidad que la solución de software abordará, en coherencia con los objetivos del programa técnico que se está cursando. Este proceso incluye la identificación de las principales áreas de mejora, análisis de los requerimientos del usuario y la priorización de las funcionalidades clave que resolverán de manera eficiente la problemática identificada.	Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo	6/08/2026	14/08/2026	Bitácoras 1 • Informe Escrito documento de avance del proyecto (Drive) • Fotografías	Existe una carpeta Drive Gmail, donde se encuentra el trabajo escrito del Proyecto de Etapa Productiva por Grupos. Clic:: https://drive.google.com/drive/folders/1i 1i_IsCHNIN-584cwYaNjPM1i3i1126AFD?usp=sharing



Información afiliación a la ARL

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

Nombre completo del aprendiz	¿El aprendiz se encuentra afiliado a la ARL? *(SI / NO)*	Indique el nivel de riesgo actual *(Nivel 1 al 5)*	¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla el aprendiz en la empresa? *(SI / NO)*	¿El aprendiz cuenta con los elementos de protección personal (EPP), requeridos para desarrollar su etapa productiva? *(SI / NO / NA)*
1-Juan Carlos Pereira Bueno	SI	1	SI	SI
2-Robin Camilo Alvarez Mopan	SI	1	SI	SI
3-Angule Nicolle Aguirre Jiménez	SI	1	SI	SI
4.				
5.				

Aprendices: *recuerden diligenciar completamente el formato de bitácora y entregarlo o cargarlo al espacio asignado para esto.*

Firma del aprendiz 1: Juan Carlos Pereira Bueno

Firma del aprendiz 2: Robin Camilo Alvarez Mopan

Firma del aprendiz 3: Angule Nicolle Aguirre Jimenez

Firma del aprendiz 4:

Firma del aprendiz 5:

14/04/2026
Fecha entrega bitácora

Firma del instructor de seguimiento

Firma del enlace formador

Nota: Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-P01-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA. ☺

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas

(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)

Formato GFPI-F-147 V05

5. FORMATOS DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES POR APRENDICES.

Se socializa los formatos del SENA que se estarán trabajando durante la ETAPA PRODUCTIVA, entre ellos:

- ☐ **GFPI-F-023_Planeacion_seguimiento_evaluacion_Etap_Prod_2026 vs 2027**
- ☐ **GFPI-F-165_Ficha# _Selección de Etapa Productiva – Grado(s) 10 (Se aplica mes de junio)**
- ☐ **GFPI-F-147_Registro de Bitácora_Etapa_Productiva por Aprendiz**
- ☐ **DRIVE – Caracterización y/o Trabajo Escrito Proyecto Productivo**

6. ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Una vez, socializado el objetivo de la Etapa Productiva que deberán realizar cada uno de los aprendices del SENA, se solicita a la Institución Educativa el nombre de un profesor que estará realizando acompañamiento de los proyectos tantos en los grados 10 y 11.

Nombre del Profesor: _____
Área: _____
Celular: _____
Email: _____

7. CARPETA DRIVE / PROYECTOS ETAPA PRODUCTIVA X GRUPOS

Por estrategia, los proyectos escritos, formatos de Etapa productiva y entre ellos el registro de (12) doce Bitácoras, estará en una Carpeta DRIVE, que será compartida tanto para los aprendices del SENA e Instituciones Educativa teniendo presente los controles de seguridad, entre ellos ciertas restricciones, según el rol (lector y/o editor), esto con el fin de realizar los respectivos seguimiento y evaluación.

Asimismo, **el acompañamiento por parte del ente Educativo.**

CONTENIDO DEL PROYECTO PRODUCTIVO
(ENFOQUE SOFTWARE WEB)

PROCESO					
PROPUESTA CONTENIDO DEL PROYECTO PRODUCTIVO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROPUESTA CONTENIDO DEL PROYECTO PRODUCTIVO
(ENFOQUE SOFTWARE WEB)

0. Portada del Proyecto

Debe incluir de forma organizada y centrada:

- Título del proyecto (relacionado con el sistema web a desarrollar).
- Nombres completos de los aprendices.
- Número de ficha.
- Programa de formación: Técnico en Programación de Software.
- Nombre del instructor.
- Datos institucionales: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Centro de Formación, Regional, ciudad y año.

1. Título del Proyecto: El nombre debe reflejar claramente la solución web a desarrollar.

Ejemplo: "Desarrollo de un sistema web para la gestión de aprendices, instructores y competencias del programa SENA".

1

GOR-F-012 V03

2. Introducción

Presentación general del proyecto, explicando:

- La problemática identificada (ej. manejo manual de información, falta de control de datos, etc.).
- La solución propuesta: desarrollo de una aplicación web.
- Tecnologías a utilizar (HTML, CSS, JavaScript, MySQL, etc.).
- Importancia del proyecto en el contexto académico.

3. Objetivos

Ejemplo Objetivo General: Desarrollar una aplicación web que permita gestionar la información académica (aprendices, instructores, programas y competencias), optimizando los procesos de registro, consulta y administración de datos.

Ejemplo Objetivos Específicos:

- Diseñar el modelo entidad–relación de la base de datos.
- Implementar la base de datos en MySQL.
- Desarrollar un sistema CRUD funcional.
- Crear una interfaz web amigable para el usuario.
- Realizar pruebas de funcionamiento del sistema.
- Documentar el proceso de desarrollo del software.

4. Descripción del Proyecto

Explicar detalladamente:

- ¿Qué se va a desarrollar? → Una aplicación web.
- ¿Cómo se va a desarrollar? → Metodología (por fases: análisis, diseño, desarrollo y pruebas).
- ¿Quiénes participan? → Aprendices organizados por roles (analista, desarrollador, diseñador, etc.).

También incluir:

- Módulos del sistema (usuarios, aprendices, instructores, reportes, etc.).
- Tipo de aplicación: web responsive (accesible desde computador o celular).

5. Actividades del Proyecto

Ejemplo

Actividad	Responsables	Tiempo estimado
Análisis de requerimientos	Equipo de trabajo	1 semana
Diseño del modelo ER	Equipo de trabajo	1 semana
Creación de base de datos en MySQL	Desarrolladores	1 semana
Desarrollo del CRUD	Desarrolladores	2 semanas
Diseño de interfaz (HTML/CSS)	Diseñador	1 semana
Integración del sistema	Equipo de trabajo	1 semana
Pruebas y ajustes	Equipo de trabajo	1 semana

Entrega final	Todos	2 días

6. Materiales y Recursos

Tecnológicos:

- Computadores
- Internet
- Editor de código (Visual Studio Code)
- MySQL (gestor de base de datos)
- Navegador web

Humanos:

- Aprendices
- Instructor

7. Impacto del Proyecto

Ejemplos:

Educativo:

- Fortalece habilidades en programación, bases de datos y desarrollo web.

Tecnológico:

- Implementa una solución digital a procesos manuales.

Social:

- Facilita la organización y acceso a la información académica.

8. Resultados Esperados

- Aplicación web funcional.
- Base de datos estructurada y operativa.
- Sistema CRUD completo.
- Interfaz amigable y usable.
- Documentación del proyecto.

9. Conclusiones

Reflexión sobre:

- Conocimientos adquiridos (programación, bases de datos, trabajo en equipo).
- Dificultades presentadas y soluciones aplicadas.
- Posibles mejoras futuras (seguridad, nuevas funcionalidades, despliegue web).

10. Anexos

- Diagramas (Entidad–Relación, UML).
- Capturas de pantalla del sistema con descripciones cada una.
- Código fuente.
- Evidencias del desarrollo (avances).

8. REPOSITORIO ALMACENAMIENTO. DRIVE (GMAIL), EVIDENCIAS (12) BITÁCORAS

Dentro de unos de los seguimientos que exige el SENA es la recolección de EVIDENCIAS tanto digitales y/o físicas, en los cuales cada uno de los Aprendices deberán subir sus respectivas EVIDENCIAS en la Plataforma Google DRIVE (Gmail) dentro de los espacios disponibles según el objetivo de cada una de las (12) doce bitácoras con sus respectivas firmas (aprendiz + instructor SENA + Coordinador I.E.). Ver imagen.



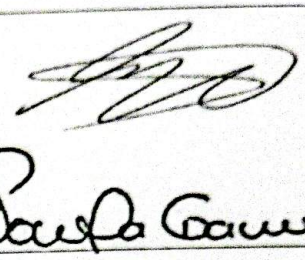
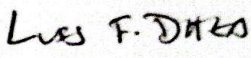
CONCLUSIONES

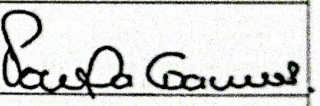
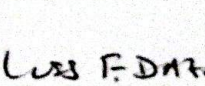
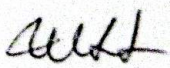
La jornada de socialización de la Ruta de Etapa Productiva dirigida a los aprendices de los grados 10° y 11° de la Institución Educativa, en articulación con el SENA, permitió establecer de manera clara y detallada los objetivos, alcances y compromisos que orientarán el desarrollo de los proyectos productivos. Durante la sesión, se presentaron los elementos fundamentales que componen esta etapa, tales como la metodología de trabajo (SCRUM), la estructura del proyecto escrito y del proyecto de software, así como los formatos oficiales requeridos para la planeación, el seguimiento y la evaluación del proceso formativo.

Se enfatizó la importancia de la Etapa Productiva como un componente esencial dentro del programa de formación técnica, donde el aprendiz debe aplicar de forma autónoma los conocimientos adquiridos, evidenciar habilidades técnicas, y enfrentar retos reales del sector productivo mediante la solución de problemas contextualizados. Asimismo, se establecieron las condiciones normativas, los requisitos para su ejecución, las responsabilidades del aprendiz, del instructor y de la Institución Educativa, y se definieron las alternativas viables para cumplir esta etapa, priorizando el desarrollo de un proyecto productivo.

El sistema de seguimiento se apoyará en el uso obligatorio de bitácoras —una por cada mes, para un total de doce— en las que el aprendiz deberá consignar evidencias claras, estructuradas y verificables del trabajo realizado. Estas bitácoras serán revisadas por el instructor de seguimiento en un tiempo no mayor a cinco días hábiles y podrán ser complementadas con registros adicionales en caso de situaciones especiales. A esto se suma el acompañamiento activo de un docente designado por la Institución Educativa, quien cumplirá una función clave en el acompañamiento pedagógico y técnico del proceso.

Finalmente, se acordó el uso de plataformas digitales como Google Drive para la organización, almacenamiento y consulta de toda la documentación, proyectos, bitácoras y evidencias requeridas, bajo condiciones de acceso controlado y según los roles asignados (lectura o edición). Con estas acciones, se consolida un proceso estructurado, colaborativo y riguroso que fortalece la articulación entre el SENA y la Institución Educativa, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad en la formación técnica de los aprendices.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Seguimiento a la "Planeación de Etapa Productiva" de los grados 10 y 11.	06-05-2026	Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez Paula Andrea García	
Apoyo y seguimiento al trabajo escrito, así como al registro de las doce (12) bitácoras y al desarrollo de la Solución de Software Web como proyecto final.	06-05-2026	Luis Fernando Daza Castaño Docente Técnico Libre	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Paula Andrea García	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Luis Fernando Daza castaño	Docente Técnico Institución Educativa Libre	SI	N/A	
Maritza Londoño Lopera	Coordinadora Institución Educativa Libre	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

- ✓ Copia del Formato de Bitácora GFPI-F-147 V05
- ✓ Copia del Formato Contenido del Proyecto Productivo (Enfoque Software Web)

Powered by CamScanner

PROCESO							
EVIDENCIAS CONTRACTUALES							
NOMBRE DEL FORMATO							
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL							
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN							
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada	

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA MAYO 2026

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD: Registro de Inasistencia

1. Se envía toma pantallazos de registros de Inasistencia de este mes de en Sena Sofia.

Anexo 1. Pantallazos Inasistencia desde Sena Sofia



PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		



Cordialmente

Firma
Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez

Contratista

C.C. No. 7.727.393 de Neiva

PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		

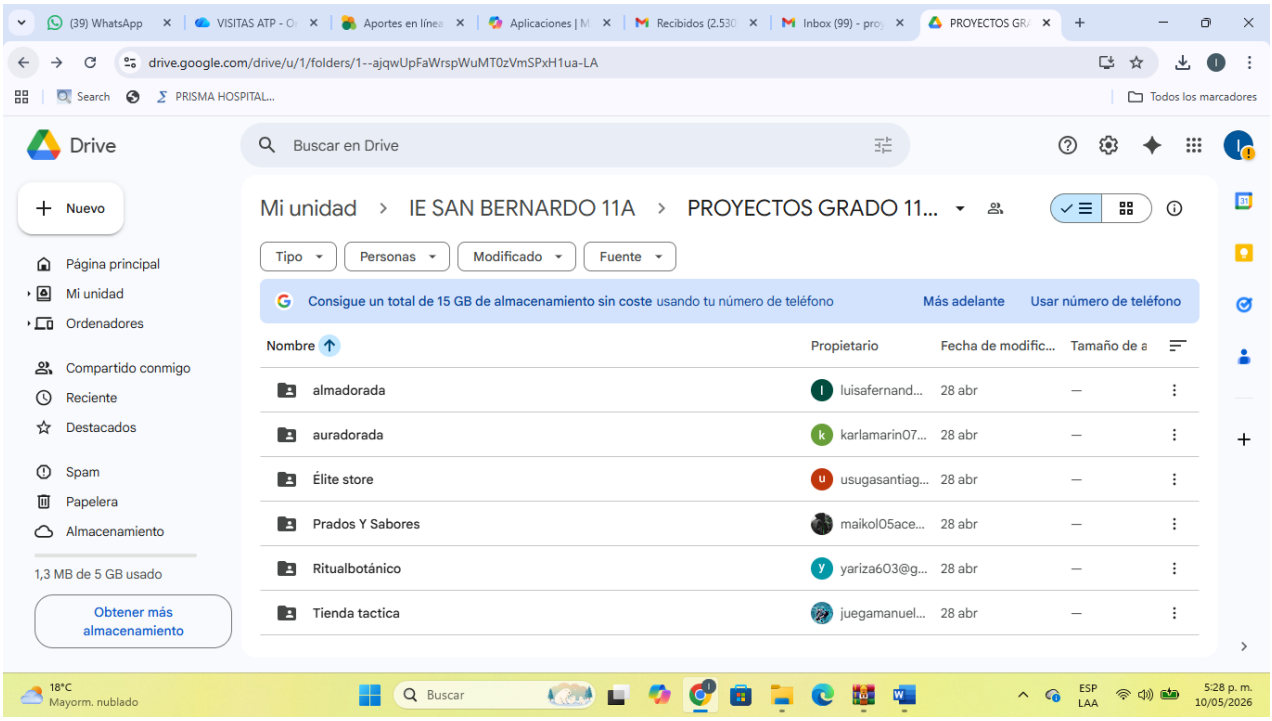
CIUDAD Y FECHA: ARMENIA – MAYO 2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

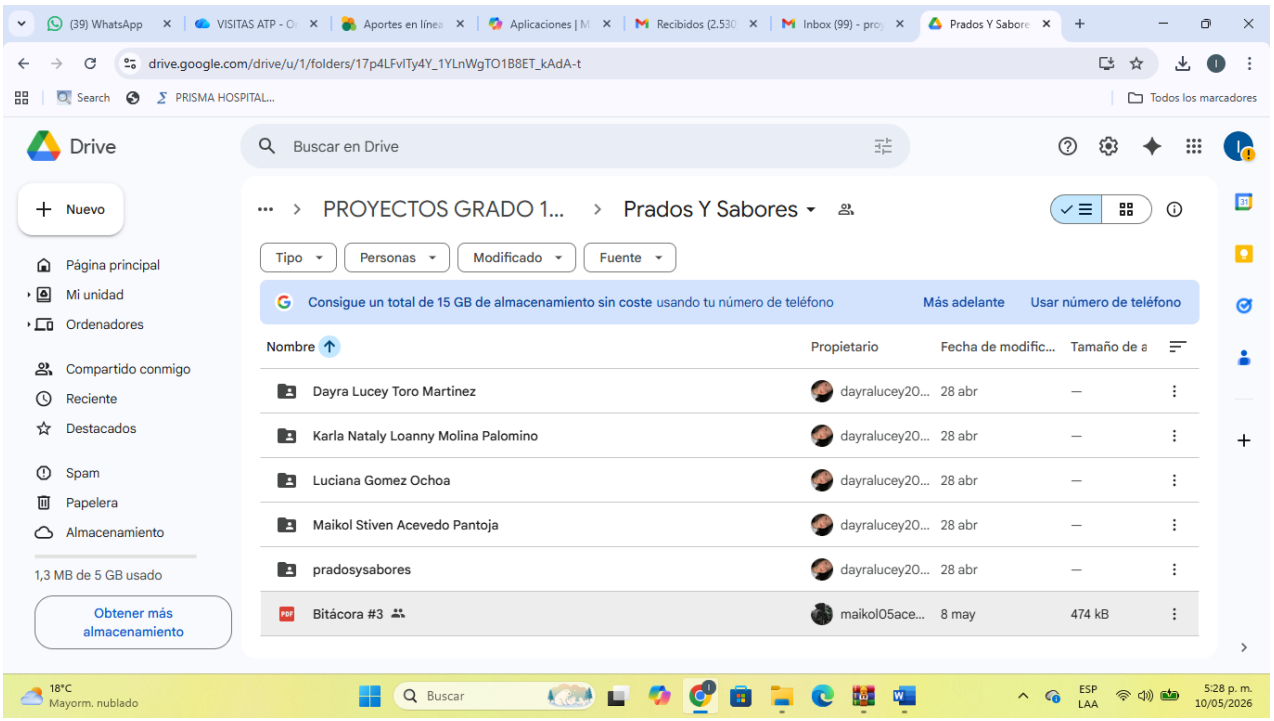
. Captura de pantalla del OneDrive compartido donde reposa repositorio de Evidencias etapa productiva.

ANEXOS:

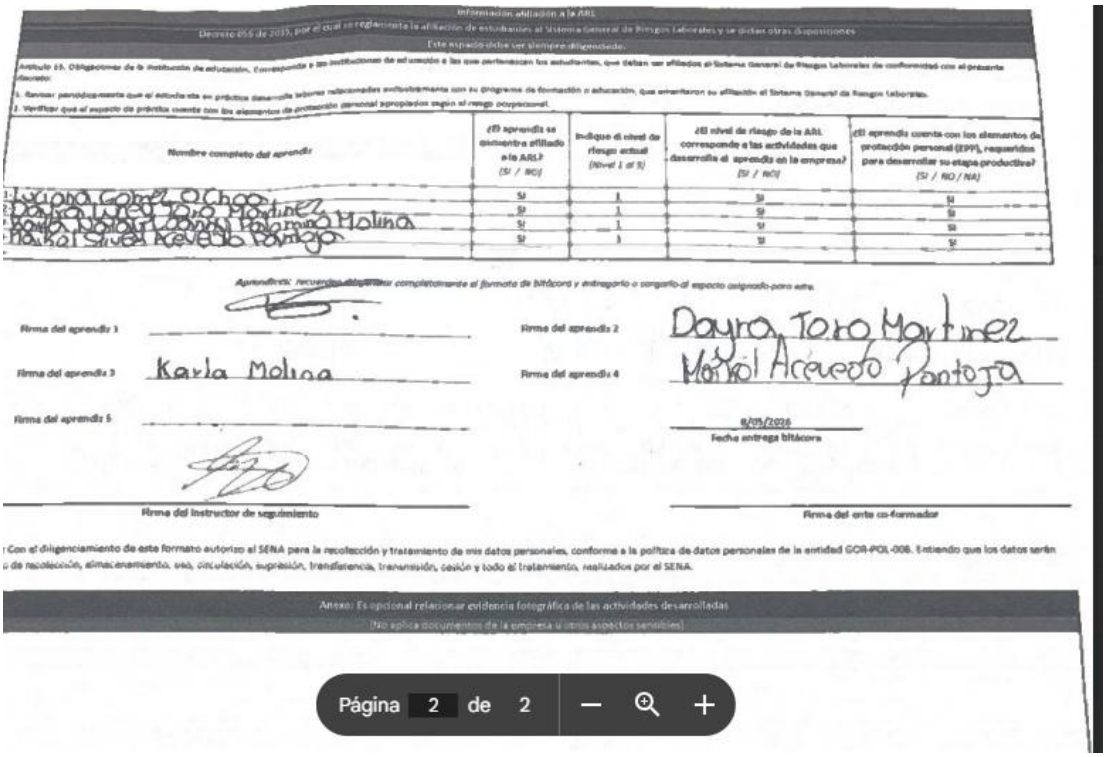
Captura de pantalla de OneDrive



PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		



PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		



Cordialmente

Nombre: leonardo Andres Aranzazu Rodriguez
Contratista**:**
CC 7.727.393 de Calarcá

PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		

CIUDAD Y FECHA: MAYO 2026

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD: Se hace cumplir el Ítem del reglamento del aprendiz referente Al porte adecuado del uniforme.

ANEXOS:



Cordialmente

Nombre: Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez
Contratista
CC 7.727.393 de Neiva

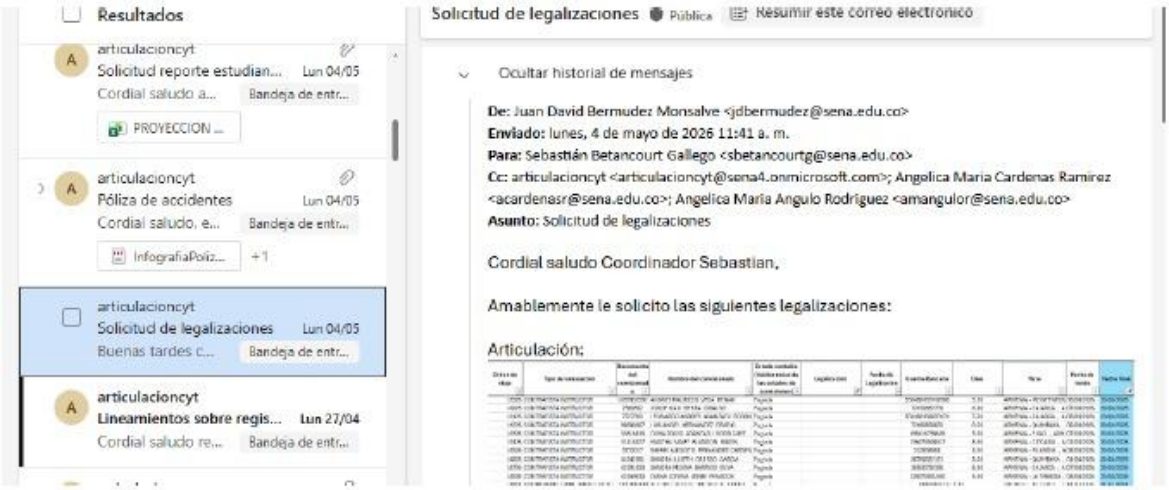
PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA – Mayo 2026

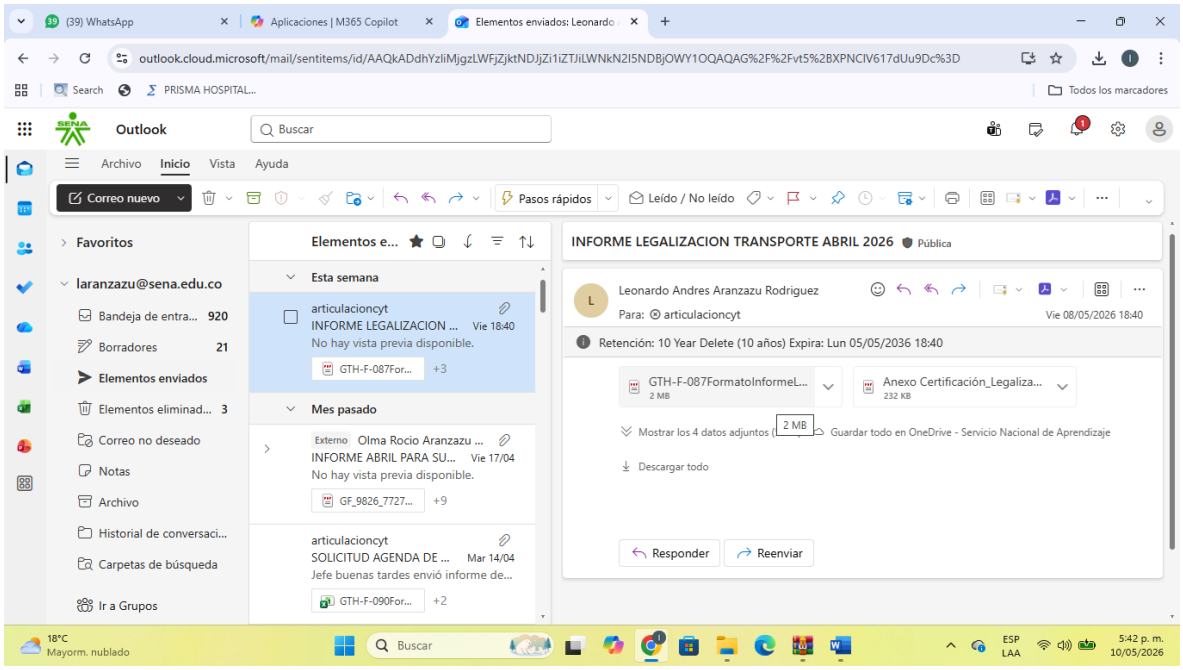
DESCRIPCION ACTIVIDAD-OBJETIVOS

1. Se envía correo solicitando

Anexo 1: Pantallazo correo recibido para solicitud tramite de legalización de transporte mes de abril



Anexo 2: respuesta a correo de solicitud de transporte



Firma



Nombre: Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez
Contratista
CC 7.727.393 de Neiva

PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		

CIUDAD Y FECHA: MAYO 6 GORETTI FICHA 3409583- MAYO 8 SAN BERNARDO FICHA 3146343

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD:

- Se genera actividad de recreación en las fichas promoviendo la sana convivencia entre los aprendices y el bienestar mental de cada uno de ellos, se participa de las actividades recreativas de la I.E.

ANEXOS:

Actividad ficha: 3409583- MONTENEGRO



PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		

Actividad ficha: 3146343 -BARCELONA



Cordialmente

Nombre: Leonardo Andres Aránzazu Rodríguez
Contratista
CC 7.727.393 de Calarcá

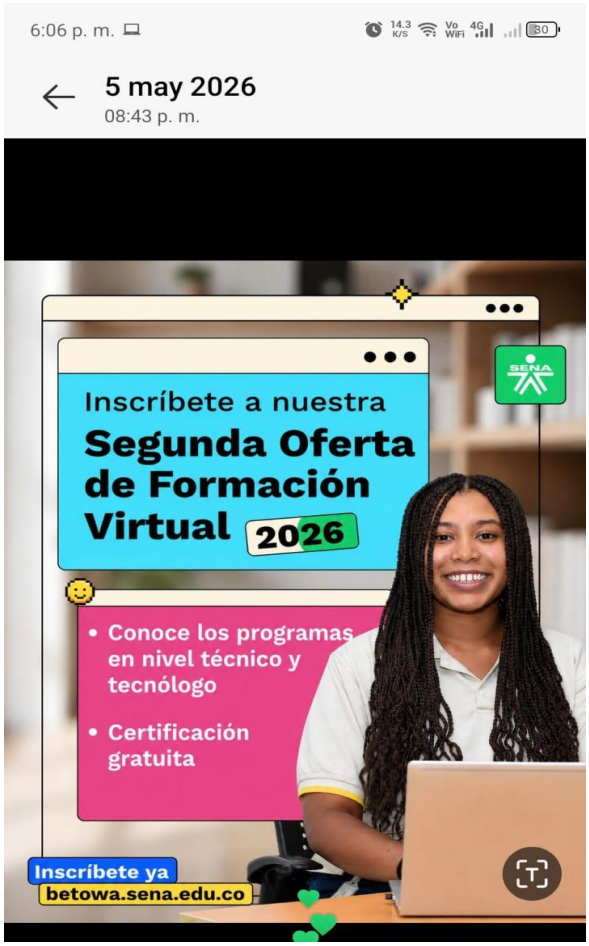
PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA – MAYO DE 2026

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Pantallazos oferta virtual Sena

ANEXOS: Captura de pantalla





PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		



Cordialmente

Firma

Nombre: Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez
Contratista
CC 7.727.393 de Neiva

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) LEONARDO ANDRÉS ARÁNZAZU RODRÍGUEZ identificado(a) con CC. 7727393 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 6 de Mayo de 2026 a las 15:15:50

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		

CIUDAD Y FECHA: ARMENIA- MAYO 2026

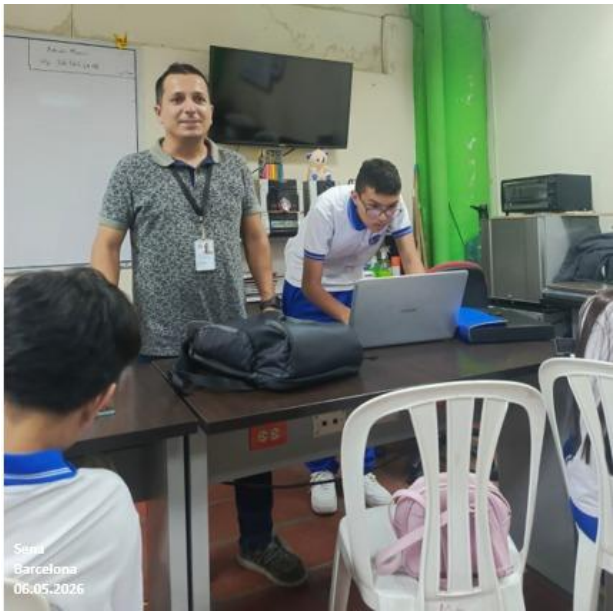
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD:

Se presentan los pantallazos del Porte debido del Carnet Institucional para el ingreso a las Instituciones Educativas de 2026 del Centro de Comercio y Turismo.

ANEXOS



PROCESO								
EVIDENCIAS CONTRACTUALES								
NOMBRE DEL FORMATO								
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL								
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN								
Pública	X		Pública Clasificada			Pública Reservada		



Cordialmente

Nombre: Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez
Contratista
CC 7.727.393 de Neiva

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, mayo 2026

Señor(a)
SEBASTIAN BETANCOURT GALLEGO
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.8953798 año 2026
Coordinador Académico
Escuela de Turismo y Gastronomía
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2026
Referencia: No. CO1.PCCNTR.8953798 año 2026

LEONARDO ANDRES ARANZAZU RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 7.727.393 de Neiva en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($45.006.222,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.368.749,00), b) 9 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (4.737.497,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

Objeto: Prestación de servicios para orientar formación profesional de nivel técnico programada por el centro de comercio y turismo regional Quindío, y que correspondan al programa de articulación con la media, teniendo en cuenta las políticas institucionales y la normativa vigente.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las jornadas de diseño, desarrollo y actualización curricular que programe el Centro de Formación, con el fin de coordinar la planeación pedagógica, el seguimiento a la ruta de aprendizaje y el fortalecimiento de los programas de Formación Profesional Integral, de acuerdo con los lineamientos institucionales y la Convocatoria APE vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 1.1 NO APLICA
2	Planear, ejecutar y cerrar la Formación Profesional Integral de los programas relacionados con su perfil, conforme al currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo, garantizando la adecuada articulación pedagógica y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje	Se realiza la planeación y se ejecuta la formación profesional para las fichas asignadas 3409539, 3146343, 3409583, 3146391, 3146343	EVIDENCIA 2.1 • Programa de formación. • Proyecto formativo • Planeación Pedagógica • Cronograma de formación • Guías de aprendizaje
3	Aplicar, de acuerdo con la modalidad de formación, las estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación establecidas por la entidad, asegurando la coherencia metodológica y pedagógica del proceso formativo.	Se aplica la estrategia de enseñanza, en proceso de elaboración guías e instrumentos de evaluación, para las fichas 3409539, 3146343, 3409583, 3146391, 3146343	EVIDENCIA 3.1 Registro fotográfico de las estrategias didácticas presentado en informe de gestión
4	Desarrollar, administrar y conservar las evidencias del proceso formativo, tales como: proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de	Se ejecuta la FPI, de acuerdo con los lineamientos institucionales en las fichas (programa nueva	EVIDENCIA 4.1 informe de gestión con pantallazo donde este repositado la Carpeta o

	evaluación, evidencias de aprendizaje, listas de asistencia, actas de cierre y demás formatos requeridos por las diferentes áreas; así como mantener actualizado el portafolio del instructor en la plataforma LMS cuando aplique.	versión), conservando las evidencias de aprendizaje y actualizando el portafolio del instructor	repositorio de evidencias onedrive compartido con articulación.
5	Cumplir con los lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media y demás disposiciones institucionales aplicables, presentando los informes de ejecución que correspondan a este componente.	En el presente mes se cumple con los establecido en el manual de articulación.	EVIDENCIA 5.1 Actas de acompañamiento técnico pedagógico (ATP) por I.E
6	Realizar el seguimiento académico permanente de los aprendices asignados, verificando la asistencia, el desarrollo del proceso formativo y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa de formación.	Para este periodo se verifico la asistencia de los aprendices, de las fichas asignadas.	EVIDENCIA 6.1 Capturas de pantalla de las inasistencias en Sofia plus.
7	Emitir el juicio evaluativo sobre el nivel de logro de las competencias y resultados de aprendizaje, aplicando los procedimientos, plazos, instrumentos y herramientas tecnológicas definidos por la entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 7.1 NO APLICA
8	Reportar oportunamente a la Coordinación Académica y al Establecimiento Educativo las novedades académicas de los aprendices, tales como inasistencias, retiros, traslados, deserciones u otras situaciones relevantes, dentro de los términos establecidos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 8.1 NO APLICA
9	Revisar, evaluar y retroalimentar periódicamente las evidencias de aprendizaje y las bitácoras académicas, garantizando su coherencia con las competencias del programa y el avance del proyecto formativo.	Para este periodo se elaboró la propuesta de contenido del proyecto de la etapa práctica de las fichas **3146343,3146391**	EVIDENCIA 9.1 Captura de la estructura de las carpetas que reposan de manera digital en el Drive, para las evidencias de la etapa práctica, presentado en un informe de gestión.

10	Aplicar el debido proceso académico y disciplinario conforme al Reglamento del Aprendiz y al Manual de Convivencia del Establecimiento Educativo, asegurando el respeto al derecho a la defensa y a la dignidad del aprendiz.	Se aplica y se hace cumplir algunos de los ítems del reglamento del aprendiz	EVIDENCIA 10.1 Registro fotográfico de la socialización del reglamento (evidencias) y actividades realizadas en cumplimiento del reglamento, presentadas en el informe de gestión
11	Participar y liderar, cuando corresponda, reuniones de seguimiento técnico-pedagógico con los Establecimientos Educativos y demás actores académicos, con el fin de analizar el desempeño de los aprendices, atender novedades y establecer planes de mejoramiento.	Se participa y se lidera reuniones de seguimiento técnico-pedagógico en las I.E asignadas	EVIDENCIA 11.1 Reposa en la EVIDENCIA 5.1
12	Atender de manera oportuna los requerimientos académicos formulados por la Subdirección del Centro, la Coordinación Académica, el Supervisor del Contrato y demás instancias relacionadas con el objeto contractual, y presentar los informes de seguimiento académico que se soliciten.	Se acatan lineamientos, solicitudes y requerimientos realizados por el subdirector, coordinador académico y Dinamizador.	EVIDENCIA 12.1 Pantallazo de correos electrónicos donde se da respuesta a las solicitudes realizadas en el informe de gestión. Acompañamientos solicitados con relación al programa
13	Orientar y sensibilizar a los aprendices de grado 10° y 11° sobre las alternativas de etapa productiva, con énfasis en Proyecto Productivo, asegurando el registro en el sistema.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 13.1 NO APLICA
14	Realizar el acompañamiento mensual a la ejecución de la etapa productiva, dedicando dos (2) horas mensuales por aprendiz asignado, así como revisar y retroalimentar las bitácoras relacionadas con la etapa productiva.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 14.1 NO APLICA
15	Promover en los aprendices el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y ambientales. Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de	Se cumple con los lineamientos exigidos por el SST y las normas ambientales mediante el programa de formación profesional integral	EVIDENCIA 15.1 Registro fotográfico utilizando actividades de pausas activas, presentadas en informe de gestión.

	formación, conforme a la normatividad SENA.		
16	Apoyar al centro de formación en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas y procesos de registro, inscripción y matrícula, con el fin de contribuir a la meta otorgada en cada uno de los procesos.	En el presente mes el centro de formación me requirió para promocionar el portafolio de servicios de la oferta para el segundo trimestre 2026.	EVIDENCIA 16.1 Captura de pantalla del portafolio de servicios de los programas ofertados para el segundo trimestre 2026, enviados por WhatsApp
17	Responder por los bienes y elementos asignados y quedar a paz y salvo con el Almacén y el Establecimiento Educativo al finalizar el contrato.	No tengo bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contractual	EVIDENCIA 17.1 En informe de gestión Paz y salvo de almacén donde indica que no cuento con bienes a mi nombre
18	Informar al Centro de Formación, dentro de las 24 horas siguientes, cualquier hecho o circunstancia que pueda afectar la ejecución del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 18.1 N/A
19	Permanecer identificado con carné institucional y portar la vestimenta adecuada en los ambientes donde se desarrolle el objeto contractual.	Se cumple con los lineamientos de presentación personal exigido por el SENA.	EVIDENCIA 19.1 Registro fotográfico utilizando el carnet en el informe de gestión
20	Presentar informes mensuales o periódicos de ejecución contractual según lo determine la entidad.	Se presenta informe de ejecución contractual	EVIDENCIA 20.1 Informe contractual
21	Participar en comités técnico-pedagógicos con docentes pares una vez al mes.	Se participa en comités de seguimiento técnico-pedagógico con docentes de las I.E asignadas	EVIDENCIAS 21.1 Reposa en la EVIDENCIA 5.1
22	Apoyar la realización de visitas técnicas a los ambientes de formación de las instituciones educativas y emitir concepto del programa de formación para la articulación con la media.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 22.1 NO APLICA
23	Realizar reuniones de seguimiento técnico-pedagógico con los Establecimientos Educativos, donde se verifiquen las novedades presentadas dentro del proceso formativo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 23.1 NO APLICA

24	Realizar la transferencia técnica y pedagógica a los docentes de áreas trasversales y técnicas de los Establecimientos Educativos articulados, promoviendo la formación basada en competencias, y efectuar el seguimiento y evaluación del proyecto formativo para su certificación, conforme al Manual de Articulación del SENA con la Educación Media (GFPI-M-004 V.02).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 24.1 NO APLICA
25	Obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones relacionadas con la ejecución del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 25.1 NO APLICA
26	Aplicar al proceso de certificación o actualización de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" y aportar el respectivo certificado dentro del plazo establecido.	Certificado de la competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa"	EVIDENCIA 26.1 Certificado de la Competencia laboral, Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa
27	En caso que el supervisor así lo requiera, apoyar desde su experticia y conocimiento técnico, los procesos contractuales que se adelanten en el Centro	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 27.1 N/A
28	Apoyar, desde su autonomía técnica, la elaboración de comunicaciones y correspondencia jurídica relacionada con el objeto contractual, cuando sea requerido para el cumplimiento de los fines del contrato	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta actividad.	EVIDENCIA 28.1 NO APLICA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para

legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	14126	CIRCASIA	6/04/2026	6/04/2026
2	14126	BARCELONA	7/04/2026	7/04/2026
3	14126	MONTENEGRO	8/04/2026	8/04/2026
4	14126	BARCELONA	10/02/2026	10/02/2026
5	14126	CIRCASIA	13/04/2026	13/04/2026
6	14126	BARCELONA	14/04/2026	14/04/2026
7	14126	MONTENEGRO	15/04/2026	15/04/2026
8	14126	DEVOLUCION DE DINERO	17/04/2026	17/04/2026
9	14126	CIRCASIA	20/04/2026	20/04/2026
10	14126	BARCELONA	21/04/2026	21/04/2026
11	14126	MONTENEGRO	22/04/2026	22/04/2026
12	14126	BARCELONA	24/04/2026	24/04/2026
13	14126	CIRCASIA	27/04/2026	27/04/2026
14	14126	BARCELONA	28/04/2026	28/04/2026
15	14126	MONTENEGRO	29/04/2026	29/04/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el

pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9504175016 operador Aportes en Línea referente al mes de abril del año 2026.

Cordialmente,



Firma
LEONARDO ANDRES ARANZAZU RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 7.727.393 de Neiva

Firma
SEBASTIAN BETANCOURT GALLEGO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.8954969 del año 2026

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LEONARDO ANDRES ARANZAZU RODRIGUEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 7727393

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los diecinueve (19) días del mes de Septiembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

César Augusto Ospina P.

2546862 - 19/09/2025
No Y FECHA REGISTRO

CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953800240201056252CC7727393C.